ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	CÓDIGO: GIO-FM-016
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACTA DE COMITÉ DE OBRA	FECHA: 28/NOV/2025

CONTRATO/CONVENIO/ACUERDO No.: Contrato 793-2025- Consultoria.

OBJETO: Consultoria especializada para el diagnostico y puesta en funcionamiento Col. Agustin.

CONTRATISTA Consorcio Consultoria Educativa.

INTERVENTOR —

LUGAR, FECHA Y HORA: Sueces 21 Mayo 2026.

LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMPROMISOS	RESPONSABLE	cumplido	No cumplido

Observaciones al cumplimiento de los compromisos

ORDEN DEL DÍA

Control avance y Presentacion por parte del Contratista del Corte 1 y 2.

DESARROLLO DE LOS TEMAS DEL COMITÉ

→ Contratista presento Corte a 15 Mayo, Periodo 12 a 19 de Mayo.
Actualmente - Avance en Componentes.

* Arquitectonico. Diagnostico → ok
  Urbanistico → Propuesta. → ok.
  ↳ Levantamiento → ok
* Geotecnia → Diagnostico → ok
  Levantamiento → ok
  Propuesta → ok.
* Estructural → Diagnostico → ok
  Levantamiento → ok
  + Propuesta → 99%

* Hidrosanitario - Redes - Tuvos → Diagnostico → OK
  Levantamiento → OK
  Propuesta → OK.

* Electrico → Diagnostico → OK
  Levantamiento → OK
  Propuesta → 99%.

* Cantidades y Presupuesto → Diagnostico → OK
  Levantamiento → 50% +
  Propuesta → 50% +

* Juridico Fiscal "Contratos" → Diagnostico → OK
  Levantamiento* → 50%
  Propuesta. → 50%.
  Recomendaciones
  Dictamenes
  Conceptos

* Documentos relacionados con Costos y Presupuestos.

Se observa avance y se propuesta entrega de corte para el Viernes 2d mayo.
El tema se encuentra suficientemente explicado
- Se anexa al presente Anexo explicativo.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE REUNIÓN

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA PARA CUMPLIR EL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Presentacion Corte 01 20%.	Contratista	29/05/26	

ANEXOS A LA PRESENTE ACTA

DESCRIPCIÓN	Nº DE FOLIOS	ENTREGADO POR

FECHA DEL PROXIMO COMITÉ:

FIRMA
NOMBRE Alexander Camilo Silva U.
CARGO Supervision SIOP.

FIRMA
NOMBRE Jaime A Martinez F
CARGO Contratista.

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

CONTRATO/CONVENIO/ACUERDO No.: CONTRATO DE CONSULTORÍA 793-2025

OBJETO: CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PUESTA FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO AGUSTÍN

CONTRATISTA CONSORCIO CONSULTORÍA EDUCATIVA

INTERVENTOR

LUGAR, FECHA Y HORA: VIERNES 8 DE MAYO DE 2026 COMITÉ PRESENCIAL

LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMPROMISOS	RESPONSABLE	cumplido	No cumplido
INFORME SEMANAL	CONTRATISTA	X	

Observaciones al cumplimiento de los compromisos

ORDEN DEL DÍA

COMITÉ DE CONTROL DE AVANCE DEL CONTRATO, VERIFICACIÓN DE RESULTADOS

* ENTREGA DE INFORMES SEMANALES Y/O EJECUTIVOS.
* EVALUACIÓN
* AVANCES

DESARROLLO DE LOS TEMAS DEL COMITÉ

LA REUNIÓN REVISÓ LOS ENTREGABLES ELÉCTRICOS, HALLAZGOS DE OBRA Y EL ESTADO DE PERMISOS TÉCNICOS PARA LA PUESTA EN SERVICIO DEL COLEGIO, CON PARTICIPACIÓN DE LOS INGENIEROS FERNANDO Y JAVIER MARTÍNEZ (CONTRATISTA LAMBDA INGENIERÍA.) Y EL ESPECIALISTA ELÉCTRICO JIMMY JUNTO CON EL ARQUITECTO CAMILO SILVA (CONTRATANTE). SE CONFIRMÓ LA CARGA DE LA PÓLIZA EN SECOP II Y QUE LA ENTIDAD LA RECIBIÓ PARA REVISIÓN JURÍDICA.

EN LO TÉCNICO, EL ING FERNANDO PRESENTÓ EL DIAGNÓSTICO ELÉCTRICO Y EXPLICÓ QUE SE ACTUALIZARÁN EL DISEÑO DE ILUMINACIÓN Y LOS PLANOS PARA INCORPORAR LUMINARIAS ADICIONALES Y REUBICAR TOMAS DE PISO; SE INFORMÓ QUE EL MODELO/INFORME DE ILUMINACIÓN EXISTE Y FALTA INCORPORAR LA INTERVENCIÓN EN PLANOS PARA COMPLETAR EL PRESUPUESTO. SE IDENTIFICARON HALLAZGOS EN OBRA: TOMAS EN PISO A REUBICAR, REDES Y FACHADAS CON INCIDENCIAS, TABLEROS Y LA TRANSFERENCIA DE LA BOMBA DE INCENDIOS DESVALIJADOS O DETERIORADOS QUE REQUIEREN REDISEÑO Y REPOSICIÓN; PUNTOS DE DATOS E ILUMINACIÓN ESTÁN MAYORMENTE CONFORMES TRAS VERIFICACIÓN PARCIAL.

SOBRE PERMISOS Y VIABILIDADES, SE CONFIRMÓ QUE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ESTÁ VIGENTE HASTA MAYO DE 2027, PERO LA FACTIBILIDAD ESTÁ VENCIDA Y EL "SERIE 3" VIGENTE EXPIRA EL 27 DE MAYO; LA FACTIBILIDAD ES UN TRÁMITE DOCUMENTAL CON VIGENCIA DE UN AÑO QUE EXIGE PODERES Y DOCUMENTOS DEL PREDIO. SE DISCUTIÓ LA OPCIÓN DE REVALIDAR LA CESIÓN DE DERECHOS CON EL DISEÑADOR ORIGINAL PARA AGILIZAR LA REVALIDACIÓN DEL SERIE 3 Y LA ALTERNATIVA DE SOLICITAR UNA NUEVA FACTIBILIDAD Y UN DISEÑO SERIE 3 A CARGO DE UN NUEVO RESPONSABLE SI NO SE LOGRA LA CESIÓN.

EN MATERIA CONTRACTUAL SE ACORDÓ QUE EL CONTRATO DEBE DETALLAR TODAS LAS ACTIVIDADES, TRÁMITES Y LICENCIAS NECESARIAS PARA DEJAR EL COLEGIO EN FUNCIONAMIENTO, CON ÉNFASIS EN COMPONENTES ELÉCTRICO E HIDRÁULICO AÚN POR DEFINIR. SE ESTABLECIÓ QUE EL ENTREGABLE ESPERADO DEL CONTRATO CON EL INGENIERO JAVIER ES DOCUMENTACIÓN FINALIZADA —PLANOS "RÉCORD", MEMORIAS, ESPECIFICACIONES Y PRESUPUESTO— QUE PERMITA CONTRATAR UN CONTRATISTA IDÓNEO. SE DEJÓ CONSTANCIA DEL RIESGO DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA ENTRE EL DISEÑADOR DEL SERIE 3 Y EL CONSTRUCTOR RESPECTO A LA PUESTA A TIERRA, QUE REQUIERE VALIDACIÓN SI SE REALIZAN CAMBIOS SOBRE OBRA YA CONSTRUIDA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

CARGA DE PÓLIZA EN SECOP Y COMPROBANTES.

SE INFORMÓ QUE LA PÓLIZA FUE CARGADA EN SECOP II Y ENVIADA A LA ENTIDAD PARA REVISIÓN JURÍDICA; SE SOLICITÓ ENVIAR UN PANTALLAZO Y UN CORREO DE CONFIRMACIÓN A NESTOR PARA DEJAR REGISTRO DE LA CARGA. LA PÓLIZA FUE CARGADA EN SECOP II Y SE ENVIARÁ COMPROBANTE A LA ENTIDAD PARA OBSERVACIONES JURÍDICAS

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN

SE EXPLICÓ QUE LA REUNIÓN TENÍA POR OBJETIVO QUE FERNANDO SOCIALIZARA LOS ENTREGABLES ELÉCTRICOS Y LAS SOLUCIONES PROPUESTAS, CON JIMMY COMO ESPECIALISTA ELÉCTRICO ENCARGADO DE VALIDAR LOS ENTREGABLES Y LOS ALCANCES.

EL OBJETIVO PRINCIPAL FUE QUE EL INGENIERO FERNANDO SOCIALIZARA ENTREGABLES ELÉCTRICOS PARA OBTENER EL VISTO BUENO DEL ESPECIALISTA JIMMY

JIMMY COMENTO QUE HABÍA REVISADO LOS PRODUCTOS ELÉCTRICOS EN DRIVE Y PLANTEÓ DUDAS SOBRE LOS DISEÑOS EXISTENTES Y SI SE ENTREGARÍAN PLANOS PROYECTADOS QUE SUBSANARAN OBSERVACIONES, ADEMÁS DE LA NECESIDAD DE CLARIDAD SOBRE LA OBLIGACIÓN DE SOLICITAR NUEVA FACTIBILIDAD Y UN NUEVO DISEÑO SERIE 3. FERNANDO ENTREGARÁ EL DISEÑO DE ILUMINACIÓN ACTUALIZADO ESTE FIN DE SEMANA Y ACTUALIZARÁ PLANOS DE TOMAS DE PISO

ESTADO DEL SERIE 3 Y FACTIBILIDAD TÉCNICA Y LEGAL

SE DETALLÓ QUE EL SERIE 3 VIGENTE VENCE EL 27 DE MAYO Y QUE LA RECOMENDACIÓN TÉCNICA ES ADELANTAR TRÁMITES; SE EXPLICÓ QUE LA FACTIBILIDAD TIENE VIGENCIA DE UN AÑO, ES MAYORMENTE DOCUMENTAL Y QUE SI EL DISEÑADOR ORIGINAL NO CEDE DERECHOS SERÁ NECESARIO UN REDISEÑO CON NUEVO RESPONSABLE, CON IMPLICACIONES LEGALES SOBRE LA PUESTA A TIERRA.

EL SERIE 3 VIGENTE VENCE EL 27 DE MAYO Y ES CRÍTICO ADELANTAR TRÁMITES RELACIONADOS
SI EL DISEÑADOR ORIGINAL NO CEDE DERECHOS, SERÁ NECESARIO SOLICITAR UNA NUEVA FACTIBILIDAD Y GENERAR UN DISEÑO SERIE 3 NUEVO BAJO UN NUEVO RESPONSABLE
LA FACTIBILIDAD TIENE VIGENCIA DE 12 MESES Y ES UN TRÁMITE PRINCIPALMENTE DOCUMENTAL QUE REQUIERE PODERES DOCUMENTOS DEL PREDIO
EXISTE RIESGO DE RESPONSABILIDAD SOLIDARIA POR LA PUESTA A TIERRA ENTRE EL DISEÑADOR DEL SERIE 3 Y EL CONSTRUCTOR, POR LO QUE ESA VALIDACIÓN ES PRIORITARIA

SE ACLARÓ QUE LA FACTIBILIDAD SOLICITA DOCUMENTACIÓN DEL PREDIO (PODER, CERTIFICADO DE TRADICIÓN) Y QUE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO SE ESTIMA EN SEIS MESES, POR LO QUE SE BUSCA ADJUDICAR EN AGOSTO E INICIAR EN SEPTIEMBRE PARA NO EXCEDER VIGENCIAS ACTUALES. SE ACORDÓ COLABORACIÓN PARA AVANZAR EN LA SOLICITUD DE FACTIBILIDAD.

SE ACORDÓ INTENTAR CONTACTAR AL DISEÑADOR ORIGINAL PARA NEGOCIAR CESIÓN DE DERECHOS Y EVITAR REHACER DISEÑO; LAMBDA PROPONDRÁ CONTACTAR AL DISEÑADOR Y JIMMY COMPARTIRÁ EL CONTACTO A TRAVÉS DEL ARQUITECTO CAMILO PARA FACILITAR LA GESTIÓN.

OBJETIVO DEL CONTRATO Y ENTREGABLES TÉCNICOS

SE DEFINIÓ QUE EL CONTRATO DEBE RECOGER TODAS LAS ACTIVIDADES, TRÁMITES Y LICENCIAS NECESARIAS PARA PONER EN MARCHA EL COLEGIO, ENFATIZANDO LA PRIORIDAD DEL COMPONENTE ELÉCTRICO Y EL HIDRÁULICO. TAMBIÉN SE ESTABLECIÓ QUE EL ENTREGABLE DEL INGENIERO JAVIER SERÁ LA DOCUMENTACIÓN FINAL (PLANOS RÉCORD, MEMORIAS, ESPECIFICACIONES Y COSTOS) PARA CONTRATAR AL CONTRATISTA QUE EJECUTE LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO.

EL CONTRATO DEBE ABARCAR TODAS LAS ACTIVIDADES, TRÁMITES Y LICENCIAS NECESARIAS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO CON FOCO EN ELÉCTRICO E HIDRÁULICO.
PUEDE SER NECESARIO GESTIONAR LA SESIÓN DE DERECHOS DEL DISEÑADOR INICIAL O REINICIAR EL PROCESO PARA OBTENER EL CONSENTIMIENTO TÉCNICO REQUERIDO.
EL ENTREGABLE FINAL DEBE INCLUIR PLANOS RÉCORD, MEMORIAS, ESPECIFICACIONES Y COSTOS PARA SALIR A CONTRATAR AL CONTRATISTA QUE PONGA A FUNCIONAR EL COLEGIO.
SE DETECTARON TOMAS EN PISO Y DIFERENCIAS ENTRE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN QUE REQUIEREN REUBICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE MEMORIAS Y PLANOS.

OBSERVACIONES SOBRE AJUSTES DE DISEÑO Y MODELO DE ILUMINACIÓN

LAMBDA INGENIERÍA INFORMÓ SOBRE EL MODELO E INFORME DE ILUMINACIÓN Y SEÑALÓ QUE FALTA CARGAR LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN LOS PLANOS PARA SOPORTAR EL PRESUPUESTO. SE DISCUTIÓ LA REUBICACIÓN DE TOMAS, ACTUALIZACIÓN DE MEMORIAS Y QUE LAS SOLUCIONES DEBEN CUMPLIR LA NORMATIVA APLICABLE.

ESTADO DE INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y ELÉCTRICOS

SE REPORTÓ QUE TABLEROS Y LA TRANSFERENCIA DE LA BOMBA DE INCENDIOS ESTÁN DESVALIJADOS O FALTANTES, POR LO QUE REQUIEREN REDISEÑO Y RECONSTRUCIÓN; LOS PUNTOS DE DATOS FUERON CHEQUEADOS Y LA MAYORÍA COINCIDE, AUNQUE ALGUNAS MARQUILLAS FALTAN. SE ACLARÓ QUE NO ES POSIBLE AFIRMAR SI HUBO ROBO O NO SIN EVIDENCIA TÉCNICA, POR LO QUE SE PRIORIZA IDENTIFICAR E INCLUIR LAS CORRECCIONES NECESARIAS EN EL ENTREGABLE.
LOS TABLEROS Y LA TRANSFERENCIA DE LA BOMBA DE INCENDIOS ESTÁN DESVALIJADOS O FALTANTES Y DEBEN SER REDISEÑADOS Y REPUESTOS.

LICENCIAS, FACTIBILIDAD Y PRÓXIMOS PASOS ADMINISTRATIVOS

SE CONFIRMÓ QUE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ESTÁ VIGENTE HASTA MAYO DE 2027 PERO QUE LA FACTIBILIDAD ESTÁ VENCIDA Y EL "SERIE 3" REQUIERE REVALIDACIÓN; SE ACORDÓ GESTIONAR LA FACTIBILIDAD PARA MANTENER EL PUNTO DE CONEXIÓN Y EVITAR CAMBIOS DE ALCANCE, Y SE FIJÓ COMO OBJETIVO TENER LO TÉCNICO DEFINIDO ANTES DEL MIÉRCOLES 13 DE MAYO

13 DE MAYO.

LA FACTIBILIDAD ESTÁ VENCIDA Y DEBE REVALIDARSE PARA PROTEGER EL PUNTO DE CONEXIÓN Y EVITAR CAMBIOS DE ALCANCE.
LAMBDA INGENIERÍA SOLICITA CARGAR LOS PENDIENTES EN LOS PLANOS Y DEJAR LO TÉCNICO COMPLETO ANTES DEL 13 DE MAYO, FECHA DE VENCIMIENTO CONTRACTUAL.

SE CONFIRMÓ QUE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN ESTÁ VIGENTE HASTA MAYO DE 2027 PERO QUE LA FACTIBILIDAD ESTÁ VENCIDA Y EL "SERIE 3" REQUIERE REVALIDACIÓN; SE ACORDÓ GESTIONAR LA FACTIBILIDAD PARA MANTENER EL PUNTO DE CONEXIÓN Y EVITAR CAMBIOS DE ALCANCE, Y SE FIJÓ COMO OBJETIVO TENER LO TÉCNICO DEFINIDO ANTES DEL MIÉRCOLES 13 DE MAYO.

LA FACTIBILIDAD ESTÁ VENCIDA Y DEBE REVALIDARSE PARA PROTEGER EL PUNTO DE CONEXIÓN Y EVITAR CAMBIOS DE ALCANCE.

LAMBDA INGENIERÍA SOLICITA CARGAR LOS PENDIENTES EN LOS PLANOS Y DEJAR LO TÉCNICO COMPLETO ANTES DEL 13 DE MAYO, FECHA DE VENCIMIENTO CONTRACTUAL.



COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE REUNION

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA PARA CUMPLIR EL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO

ANEXOS A LA PRESENTE ACTA

DESCRIPCIÓN	Nº DE FOLIOS	ENTREGADO POR

FECHA DEL PROXIMO COMITE : _____

FIRMA _____
NOMBRE Nestor Camilo Silva V.
CARGO Supervision SIO2.

FIRMA _____
NOMBRE Jimmy Calderon
CARGO Profesional Universitario.

FIRMA _____
NOMBRE
CARGO

FIRMA _____
NOMBRE
CARGO

FIRMA _____
NOMBRE
CARGO

FIRMA _____
NOMBRE
CARGO

CONTRATO/CONVENIO/ACUERDO No.: CONTRATO DE CONSULTORÍA 793-2025

OBJETO: CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PUESTA FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO AGUSTÍN

CONTRATISTA CONSORCIO CONSULTORÍA EDUCATIVA

INTERVENTOR

LUGAR, FECHA Y HORA: MARTES 28 DE ABRIL DE 2026 COMITÉ PRESENCIAL

LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMPROMISOS	RESPONSABLE	cumplido	No cumplido
INFORME SEMANAL	CONTRATISTA	X	

Observaciones al cumplimiento de los compromisos

ORDEN DEL DÍA

COMITÉ DE CONTROL DE AVANCE DEL CONTRATO, VERIFICACIÓN DE RESULTADOS

* ENTREGA DE INFORMES SEMANALES Y/O EJECUTIVOS.
* EVALUACIÓN
* AVANCES

DESARROLLO DE LOS TEMAS DEL COMITÉ

ACTA DE REUNIÓN DE SEGUIMIENTO Y CIERRE DE PERIODO - CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 793-2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No.	793-2025
Objeto	Consultoría especializada para la revisión y diagnóstico de la Etapa 1 del Colegio Agustín Guerricabeitia con enfoque agroindustrial en el municipio de Cajicá, a fin de identificar, analizar, determinar y cuantificar las actividades técnicas, administrativas, operativas y constructivas pendientes de ejecución para la completa terminación, legalización y puesta en funcionamiento del proyecto.
Contratista	Consorcio Consultoría Educativa (Representante Legal: Javier Humberto Martínez Falla)
Supervisor	Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas - Alcaldía de Cajicá
Fecha de Inicio	14 de enero de 2026
Fecha de Corte Informe	28 de abril de 2026 (Semana 15)

ORDEN DEL DÍA

1.Verificación del estado de avance físico y financiero.
2.Reporte de entregables por especialidad.
3.Socialización de hallazgos técnicos relevantes.
4.Estado de trámites ante entes prestadores de servicios (ENEL).

5.Solicitud de prórroga y justificación técnica.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Estado de Avance General

Con corte al 28 de abril de 2026, correspondiente a la semana 15 de ejecución, el contrato presenta el siguiente balance:
Plazo transcurrido: 104 días de los 119 previstos (87% del tiempo total).
Avance Financiero: 81.8% ejecutado frente a un 87% programado, lo que representa un atraso del 6% ($10,575,875).
Valor Ejecutado: $155,470,525 de un total de $189,995,400.
Reporte de Entregables y Especialidades
Se confirma la entrega y cumplimiento al 100% de los siguientes componentes técnicos:

Componente / Especialidad	Fecha de Entrega	Estado
Arquitectura y Urbanismo	10 de abril de 2026	Ejecutado
Patología y Estructuras	10 de abril de 2026	Ejecutado
Suelos, Geotecnia y Pavimentos	10 de abril de 2026	Ejecutado
Redes Hidrosanitarias e Internas	17 de abril de 2026	Ejecutado
Redes Eléctricas	27 de abril de 2026	Ejecutado

Hallazgos Técnicos y Afectación al Entregable No. 05

El contratista informa que el Entregable No. 05 (Cantidades de Obra, Presupuestos, APU, Programación y Flujo de Inversión) se encuentra actualmente en un 6% de avance. Esta situación se debe a:
Hallazgos en Patología e Ingeniería Estructural: Se identificaron condiciones técnicas que requieren procesos de ingeniería adicionales para sustentar decisiones favorables técnica y económicamente para la futura terminación del colegio.
Redes Hidrosanitarias y RCI: Requerimientos técnicos adicionales detectados durante el diagnóstico que impactan el presupuesto final.

Componente Eléctrico y Trámites ante ENEL
Se identificaron dos puntos críticos que requieren gestión inmediata por parte de la Entidad:
1.Factibilidad No. 1500386997: Vencida desde el 27/11/2023. Es imperativo gestionar su revalidación.
2.Proyecto Eléctrico Serie 3: Próximo a vencer el 21/05/2026. Requiere revalidación urgente para su entrega a ENEL.

SOLICITUD DE PRÓRROGA
El Consorcio solicita formalmente una prórroga de treinta (30) días calendario al plazo contractual, con el fin de finalizar el componente de costos y presupuestos afectado por los hallazgos descritos. De ser aceptada, la nueva fecha de terminación sería el 13 de junio de 2026.

CONCLUSIONES
1. El contrato presenta un avance satisfactorio en los diagnósticos técnicos base (Arquitectura, Estructura, Suelos, Redes), los cuales ya ha sido entregados formalmente.
2. Existe una necesidad técnica justificada de extender el plazo para garantizar la precisión del presupuesto y cantidades de obra, dada l complejidad de los hallazgos en patología y estabilidad estructural.
3. La administración municipal debe priorizar la revalidación de la factibilidad eléctrica y el proyecto serie 3 para evitar retrocesos en l legalización del servicio de energía para la institución educativa.
4. El contratista recomienda a la supervisión avalar la solicitud de prórroga para asegurar un producto final de consultoría que minimice riesgo de sobrecostos en la futura etapa de obra.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE REUNIÓN

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA PARA CUMPLIR EL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO

ANEXOS A LA PRESENTE ACTA

DESCRIPCIÓN	Nº DE FOLIOS	ENTREGADO POR

FECHA DEL PROXIMO COMITE:

FIRMA
NOMBRE Nestor Camilo Sanchez D.
CARGO Supervision SIGP.

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	CÓDIGO: GIO-FM-016
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACTA DE COMITÉ DE OBRA	FECHA: 28/NOV/2025

CONTRATO/CONVENIO/ACUERDO No.: Contrato Consultoría 793-2025.

OBJETO: Revisión y Diagnostico Puesta en funcionamiento Colegio Agustín Gnecco Cabrera Etap 1.

CONTRATISTA Consorcio Consultoría Educativa

INTERVENTOR

LUGAR, FECHA Y HORA: Lunes 13 Abril 2026 - Despacho Alcal.

LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMPROMISOS	RESPONSABLE	cumplido	No cumplido
Entrega Entregables Diagnostico	Contratista	X	

Observaciones al cumplimiento de los compromisos Se revisan informes preliminares (sujeto a cambios) Arquitectonico, Estructural, Hidrosanitario, Mecanico, Geotecnia.

ORDEN DEL DÍA

Comité Revisión Programada, en Presencia de la alcaldesa para exposición de Avances de Informe, toma de decisiones Preliminares y Programación de Compromisos.

DESARROLLO DE LOS TEMAS DEL COMITÉ

- Seguimiento y Socialización
  Se adjuntará Presentación de la Reunión.
- En Presencia de la alcaldesa, se realiza Presentación del Proyecto.
- Avance actual del Contrato es del 64%.

* Hallazgos Geotecnia
  - Tanques → Filtraciones de agua / humedad al Interior tanques
  - Pavimento → Se Presentan fallas tipo Fisuras - agrietamiento falta uso
  - Urbanismo → Estabilidad - hundimiento.

* Arquitectura - Hallazgos.
  - Costa Soles → No instalados en fachadas del Proyecto. afectación por desplazamiento.
  - % de Ventilación → Fallas en Ventilación de Espacios ausencia de Ventilación de Baños PMR.
  - Seg. humana → Puertas Acceso apertura en Sentido Contrario - Recorridos, falta una Puesta
    - → Señalización - Gabinetes RCI
    - → Señalización auditiva.
    - → Cielo Raso Complementación - 2 Piso

Escaleras - Estaleras, Emergencia metálicas instalar contraventeo
- Escaleras Interiores, Presenta falla Altura demolición + trauma.

→ Puerta Ext - 2piso. Eliminar puerta.

Urbanismo → Empradizamientos Interiores 1 piso.
- Jardines o Cerramientos Perimetrales.
- Señalética - Complementos.
- Complementos, Zonas permanencia.

Se observan propuesta para Señalización para las

* Patología y Estructura - Hallazgos.

→ Fisuras en las Vigas Entrepiso - Se determina que no es estructural, o no compromete capacidad, no es una deficiencia

- Acero Expuesto - Se refleja aceros en Concretos reparación productos, recomendable Casos Interiores.
- Placas Colchado - Contrapisos.

- Vacios Concreto → Bajas capacidades, dentro de Norma

- Corrosión - oxido de las Estructuras, Escaleras y Cubierta, Pintura, Fisuras, Proceso de pintado recomendar toda la Protección.
- Asegalos, intervención toda la Estructura.

- Cubierta - Se Evidencias "Parches" parches mucho para arreglar Goteras, se debe Cumplir o Reemplazar toda la Cubierta del Bloque Primaria.

- Parapeto - Filtraciones - de Exterior a Interior. Posteriormente por fallas Constructivas. Instalación de un Filtro,

* Hidrosanitaria -

→ Servicios Públicos - Redes Aguas Negras, genera Recomendación Complementaria

→ Bombeos, Redundante Sobrantes.

→ Pozos → Cámara Grasas. Desmonte equipos.
→ Equipos parciales. Desmonte, y Puesta en funcionamiento.
→ Postalamiento equipos Completa.

* Pruebas → Realizar Pruebas de Presión.

→ Hallazgos en todo el Contexto del Proyecto. Se anexa Presentación. Con Fotografías de la Exposición.

Redes Electricas → Iluminacion - presentan fallas de iluminacion. Estructura oxidada - Cielo roto

- Serie 3 - Revision Documental. Remunerac.
- Retic Retilap - Revision documental, revision documental - consejos Tecnicos.
- Tableros - proteccion. adiciones al elemento.
- Sistema proteccion Rayos → Postes, inexistente.

- Aluminio Removed.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE REUNIÓN

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA PARA CUMPLIR EL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO

ANEXOS A LA PRESENTE ACTA

DESCRIPCIÓN	Nº DE FOLIOS	ENTREGADO POR

FECHA DEL PROXIMO COMITÉ :

FIRMA
NOMBRE
CARGO Director

FIRMA
NOMBRE Martin Andres Montes
CARGO Director Externos - SIOP.

FIRMA
NOMBRE Yeimy Mariana Varoas Munoz
CARGO Dir. Construcciones SG Supervisión SIOP

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE David Parada
CARGO Sec. SIOP

FIRMA
NOMBRE Lizbeth Karina Sanchez Prieto
CARGO Contratista Apoyo Juridico.

FIRMA
NOMBRE Paula Andrea Gonzalez Algarra.
CARGO A. Juridica SIOP.

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE Nestor Camilo Silva Vergara
CARGO Supervision SIOP.

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN ESTRATÉGICA	CODIGO: GES-FM-004
	FORMATO	VERSIÓN: 03
	REGISTRO DE ASISTENCIA A EVENTOS Y REUNIONES INTERNAS	FECHA: 24/FEB/2025

REUNIÓN:	Control Asegure / cuenta - Contrato 393-25 - Diagnostico Cl. Agustin G.				
FECHA:	Lunes 13 Abril 2026	HORA INICIO:	10:00 am	HORA FINALIZACIÓN:	
RESPONSABLE	Sec. Infraestructura y Obras Publicas				

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Andres Posse Pena	Arquitecto	Consorcio Consultoria Educativa	arqposse@Yahoo.com	
2	Juan Manuel Ramirez Sierra	Esp. estructural	Consorcio Consultoria Educativa	J.ramirez@disingar.com	
3	JAIME H MARTINEZ F	Director Consultoria	Consorcio Consultoria Educativa	gerencia@CAUBOSAS.com	
4	Juan Sebastian Quiroga	Esp. Hidraulico	Consorcio Consultoria Educativa	hidroingenieria@gmail.com	
5	Fernando Angulo V.	Esp Redes Elec.	Cons. Const Educativa	ingenieria.isc@outlook.com.	
6	MARTIN DAUDSIA MORENES	DIRECTOR ESTUDIOS	SIOP.	direstudiosydisenos@cajica.gov.co	
7	NESTOR CAMILO SILVA VERGARA	CONTRATISTA ESP	SIOP.	cont.apoyosiop@cajica.gov.co	
8	Lizbeth Karina Sanchez Pinto	Contratista	SIOP	apoyojuridico siop@cajica.gov.co	
9	HECTOR DAVID PARADA S.	SECRETARIO	SIOP	Secretaria publicas@cajica.gov.co	
10	Jenny Mariana Vargas Muñoz	Dir. Construcciones y supervision	SIOP	dir.construccionesysupervision@cajica.gov.co	
11	Paola Andrea Gracia Algarra	A. Juridica	SIOP.	gestionlicitacion31@gmail.com	
12					
13					
14					
15					

La Alcaldía Municipal de Cajicá se permite informar que el tratamiento de los datos personales recolectados en este documento, se realiza de acuerdo a los requerimientos de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto Nacional 1377 de 2013; los cuales están relacionados con el manejo, administración y tratamiento de los datos personales; así como se establece en la Política de Tratamiento de Datos Personales adoptada mediante Decreto Municipal 141 del 13 de junio de 2019 y está disponible en la página web: www.cajica.gov.co

Nota: Los arriba firmantes, autorizan a la Alcaldía Municipal de Cajicá, para que haga el uso y tratamiento de sus derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías y producciones audiovisuales (videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

Esta autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes:

** Este video/foto podrá ser utilizado con fines educativos e informativos en diferentes escenarios y plataformas de la Alcaldía Municipal de Cajicá*
** Este video/foto es sin ánimo de lucro y en ningún momento será utilizado para objetivos distintos.*
** La Alcaldía Municipal de Cajicá queda exento de cualquier responsabilidad que se pueda derivar de la presente actividad con la firma de la autorización.*
** La presente autorización no tiene ámbito geográfico determinado, así mismo, tampoco tiene ningún límite de tiempo para su concesión, ni para explotación de las imágenes, o parte de estas, por lo que esta autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.*

CONTRATO/CONVENIO/ACUERDO No.: CONTRATO DE CONSULTORÍA 793-2025

OBJETO: CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PUESTA FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO AGUSTÍN

CONTRATISTA CONSORCIO CONSULTORÍA EDUCATIVA

INTERVENTOR

LUGAR, FECHA Y HORA: VIERNES 01 DE ABRIL DE 2026 COMITÉ PRESENCIAL

LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMPROMISOS	RESPONSABLE	cumplido	No cumplido
INFORME SEMANAL	CONTRATISTA	X	

Observaciones al cumplimiento de los compromisos

ORDEN DEL DÍA

COMITÉ DE CONTROL DE AVANCE DEL CONTRATO, VERIFICACIÓN DE RESULTADOS

* ENTREGA DE INFORMES SEMANALES Y/O EJECUTIVOS.
* EVALUACIÓN
* AVANCES

DESARROLLO DE LOS TEMAS DEL COMITÉ

FECHA: 01 DE ABRIL DE 2026
LUGAR: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, ALCALDÍA DE CAJICÁ
PARTICIPANTES:
POR LA SUPERVISIÓN (ALCALDÍA DE CAJICÁ): SUPERVISOR DESIGNADO
POR EL CONTRATISTA (CONSORCIO CONSULTORÍA EDUCATIVA): JAVIER HUMBERTO MARTÍNEZ FALLA – DIRECTOR DE CONSULTORÍA
OBJETO: CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA REVISIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA ETAPA 1 DEL COLEGIO AGUSTÍN GUERRICABEITIA CON ENFOQUE AGROINDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ, A FIN DE IDENTIFICAR, ANALIZAR, DETERMINAR Y CUANTIFICAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y CONSTRUCTIVAS PENDIENTES DE EJECUCIÓN PARA LA COMPLETA TERMINACIÓN, LEGALIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO.
ESTADO CONTRACTUAL Y AVANCE FINANCIERO
CON CORTE AL 31 DE MARZO DE 2026, EL CONTRATO PRESENTA EL SIGUIENTE BALANCE DE EJECUCIÓN:
PLAZO DE EJECUCIÓN: SE HAN CONSUMIDO 74 DÍAS DE LOS 116 PREVISTOS (64% DEL TIEMPO CONTRACTUAL). RESTAN 42 DÍAS PARA LA FINALIZACIÓN PROGRAMADA AL 13 DE MAYO DE 2026.
AVANCE FÍSICO ACUMULADO: 48.13%.
AVANCE FINANCIERO: EL VALOR EJECUTADO ASCIENDE A $91,451,119 DE UN PRESUPUESTO TOTAL DE $189,995,400.
CONTROL DE PROGRAMACIÓN: A LA FECHA, EL VALOR EJECUTADO COINCIDE CON EL VALOR PROGRAMADO, LO QUE ARROJA UN ÍNDICE DE ATRASO DEL 0% FRENTE AL CRONOGRAMA AJUSTADO.
HALLAZGOS Y AVANCES POR COMPONENTE
EL CONSULTOR PRESENTÓ DE MANERA DETALLADA EL ESTADO DE LOS DIAGNÓSTICOS REALIZADOS TRAS LAS VISITAS DE CAMPO Y OFICINA:
COMPONENTE ARQUITECTÓNICO Y DE URBANISMO (AVANCE: 63%)
DISCREPANCIAS DE DISEÑO: SE DETECTÓ LA AUSENCIA DE REJAS METÁLICAS PARA CONTROL SOLAR EN FACHADAS, LAS CUALES ESTABAN PREVISTAS EN EL DISEÑO BIOCLIMÁTICO Y PLANOS LICENCIADOS.
VENTILACIÓN: TRAS CÁLCULOS SEGÚN LA NTC 4595, SE EVIDENCIÓ QUE LAS AULAS Y LABORATORIOS NO CUMPLEN CON LOS ÍNDICES MÍNIMOS DE VENTILACIÓN NATURAL. SE PROPONE EL REEMPLAZO DE VENTANERÍA FIJA POR SISTEMAS CORREDIZOS OPERABLES.
SEGURIDAD HUMANA: SE IDENTIFICÓ QUE EL BARRIDO DE LAS PUERTAS DE ACCESO CENTRAL ES OPUESTO AL SENTIDO DE EVACUACIÓN. ADEMÁS, EL GABINETE CONTRA INCENDIOS OBSTRUYE LA RUTA DE EVACUACIÓN EN ESCALERAS.
URBANISMO: SE PRESENTAN APOZAMIENTOS DE AGUA EN AULAS DEL PRIMER PISO POR PENDIENTES INADECUADAS EN ÁREAS DURAS ADYACENTES; SE REQUIERE LA CONSTRUCCIÓN DE CÁRCAMOS PERIMETRALES.
COMPONENTE ESTRUCTURAL Y PATOLÓGICO (AVANCE: 63%)
BLOQUE DE PRIMARIA: SE IDENTIFICARON FISURAS EN VIGAS DE ENTREPISO POR FLEXIÓN POSITIVA, EXPOSICIÓN DE ACERO DE REFUERZO CON SIGNOS DE CORROSIÓN Y FILTRACIONES PERSISTENTES EN LA CUBIERTA.
CUBIERTA: SE DETERMINÓ QUE EL SISTEMA ACTUAL PRESENTA UN DETERIORO TAL QUE REQUIERE EL REEMPLAZO COMPLETO POR UNA CUBIERTA TIPO SÁNDWICH.

TANQUES DE ALMACENAMIENTO: SE OBSERVARON INFILTRACIONES ACTIVAS, NIDOS DE ABEJA (CANGREJERAS) Y LIXIVIACIÓN. LA ESTRUCTURA CARECE DE FILTROS PERIMETRALES PARA EL CONTROL DE AGUAS FREÁTICAS.
COMPONENTE HIDROSANITARIO Y RCI (AVANCE: 61%)
EQUIPOS DE BOMBEO: SE DETECTÓ QUE LOS EQUIPOS SE INSTALARON DE FORMA INVERTIDA (EL SISTEMA DE INCENDIO EN EL TANQUE DE AGUA POTABLE Y VICEVERSA).
RIESGO DE CONTAMINACIÓN: LOS TANQUES ESTÁN INTERCONECTADOS POR VASOS COMUNICANTES, LO QUE GENERA RIESGO DE CONTAMINACIÓN CRUZADA ENTRE AGUA POTABLE Y AGUA DE REÚSO.
RED DE GAS: NO EXISTE UN DISEÑO APROBADO POR VANTI, LO QUE IMPIDE LA LEGALIZACIÓN DEL SERVICIO.
COMPONENTE ELÉCTRICO (AVANCE: 40.5%)
VIGENCIA LEGAL: LA FACTIBILIDAD DE ENEL VENCIÓ EL 27 DE NOVIEMBRE DE 2024, POR LO QUE ES URGENTE SU REVALIDACIÓN.
INCONSISTENCIAS: EXISTE UNA DISCREPANCIA ENTRE EL ESTUDIO FOTOMÉTRICO (14 LUMINARIAS POR AULA) Y EL PLANO ELÉCTRICO EJECUTADO (12 LUMINARIAS).
SUBESTACIÓN: SE IDENTIFICARON INCUMPLIMIENTOS DE DISTANCIAS DE SEGURIDAD (RETIE); EL ESPACIO LIBRE ENTRE LA CELDA DEL TRANSFORMADOR Y EL TECHO ES DE 37 CM, CUANDO EL MÍNIMO NORMATIVO ES DE 70 CM.
COMPONENTE GEOTÉCNICO Y PAVIMENTOS (AVANCE: 88%)
VÍA DE ACCESO: LA ESTRUCTURA DE PAVIMENTO CONSTRUIDA (98 CM) SUPERÓ SIGNIFICATIVAMENTE LA DISEÑADA (57 CM), PERO YA PRESENTA FALLAS EN BLOQUE PESE A TENER POCO TIEMPO DE TERMINADA. SE RECOMIENDA REQUERIR AL CONTRATISTA DE OBRA POR ESTABILIDAD.
COMPONENTE DE CANTIDADES Y JURÍDICO (AVANCE: 7%)
TRAZABILIDAD: NO SE HAN LOCALIZADO LOS SOPORTES FÍSICOS NI DIGITALES DEL CORTE DE OBRA NO. 7 POR VALOR DE $213,660,174.
LEGAL: SE EVALÚA EL ESTADO DE LAS GARANTÍAS DE ESTABILIDAD Y LAS GESTIONES PARA EL COBRO DE LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA TRAS EL PROCESO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO PREVIO.
CONCLUSIONES Y DECISIONES RELEVANTES
COMO RESULTADO DE LA REUNIÓN Y EL RECUENTO DE ACTIVIDADES A LA FECHA, SE ESTABLECEN LAS SIGUIENTE CONCLUSIONES:
NECESIDAD DE INTERVENCIÓN ESTRUCTURAL: ES MANDATORIO EL REEMPLAZO DE LA CUBIERTA DEL BLOQUE DE PRIMARIA Y LA REHABILITACIÓN TÉCNICA DE LOS TANQUES MEDIANTE ESCARIFICACIÓN, APLICACIÓN DE SIKATOP ARMATEC-110 EPOCEM E IMPERMEABILIZACIÓN CON SIKATOP-107.
MITIGACIÓN DE HUMEDADES: SE PROYECTA LA CONSTRUCCIÓN DE FILTROS TIPO ALVEOLARES EN LA ZONA DE TANQUES PARA ABATIR EL NIVEL FREÁTICO.
AJUSTES DE CONFORT: SE INSTALARÁ CIELO RASO EN LAS AULAS DEL SEGUNDO PISO PARA GARANTIZAR EL AISLAMIENTO ACÚSTICO NECESARIO PARA EL AMBIENTE EDUCATIVO.
PRIORIDAD DE GESTIÓN: LA ALCALDÍA Y EL CONSULTOR DEBEN INICIAR DE INMEDIATO LA REVALIDACIÓN DE LA FACTIBILIDAD ELÉCTRICA Y EL PROYECTO SERIE 3 ANTE ENEL, DADO QUE EL DISEÑO VIGENTE VENCE EN MAYO DE 2026.
PLANOS AS-BUILT: ES IMPERATIVO QUE LA CONSULTORÍA FINALICE LOS PLANOS RÉCORD QUE REFLEJEN LA REALIDAD

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE REUNIÓN

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA PARA CUMPLIR EL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO

ANEXOS A LA PRESENTE ACTA

DESCRIPCIÓN	Nº DE FOLIOS	ENTREGADO POR

FECHA DEL PROXIMO COMITÉ :

FIRMA
NOMBRE NESTOR FABIO SILVA U
CARGO SUPERVISION SIOP.

FIRMA
NOMBRE JAVIER [illegible]
CARGO Director Carretera

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

CONTRATO/CONVENIO/ACUERDO No.: CONTRATO DE CONSULTORÍA 793-2025

OBJETO: CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PUESTA FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO AGUSTÍN

CONTRATISTA CONSORCIO CONSULTORÍA EDUCATIVA

INTERVENTOR

LUGAR, FECHA Y HORA: VIERNES 13 DE MARZO DE 2026, COMITÉ VIRTUAL

LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMPROMISOS	RESPONSABLE	cumplido	No cumplido
INFORME SEMANAL	CONTRATISTA	X	

Observaciones al cumplimiento de los compromisos

ORDEN DEL DÍA

COMITÉ DE CONTROL DE AVANCE DEL CONTRATO, VERIFICACIÓN DE RESULTADOS

* ENTREGA DE INFORMES SEMANALES Y/O EJECUTIVOS.
* EVALUACIÓN
* AVANCES

DESARROLLO DE LOS TEMAS DEL COMITÉ

La reunión tuvo por objeto controlar el avance de la CONSULTORÍA DEL COLEGIO AGUSTIN y revisar diagnósticos preliminares de especialistas en hidráulica, eléctrica, estructural y arquitectura, con prioridad inicial en lo hidrosanitario y el tratamiento de aguas. Se acordó un orden de intervención: redes hidrosanitarias (RCI y gas), alumbrado y comunicaciones, patología estructural y arquitectura.
En la presentación del equipo hidrosanitario se identificaron fallas de diseño y ejecución que afectan funcionalidad y mantenimiento: bombas ubicadas incorrectamente entre tanques, intercambios entre agua potable y RCI, accesibilidad deficiente a cuartos de bombas, presiones insuficientes en memorias hidráulicas y necesidad de recalcular la red potable de la fase 1 y verificar curvas de equipo. Además se detectó contaminación cruzada entre tanques de aguas lluvias y agua potable y ausencia de trazados y permisos claros para descargas al río, lo que implica gestión con prestadores y entidades ambientales. Juan Sebastián Quiroga detalló falta de desarenadores, drenajes en terrazas e inundaciones internas; se observaron daños por infiltración en tanques, ausencia de accesos y robo de tableros, por lo que se propuso rediseño del cuarto de bombas y validación con proveedores (incluido Banti) y prestadores (PCPC/EPC). También se discutieron deficiencias parciales en la red contra incendios, optimización de bombeo por costo, problemas de documentación perdida por cambios informales 2019-2020 y el impacto del cielo raso en detección, iluminación y rociadores, incluyendo la necesidad de mediciones fotométricas in situ y revisión de luminarias.

La reunión presentó y discutió los hallazgos estructurales, de durabilidad y arquitectónicos del edificio y del tanque asociado, junto con recomendaciones preliminares de intervención y el estado administrativo del licenciamiento. El equipo explicó que las fisuras detectadas no implican pérdida de capacidad estructural tras modelado y verificación del refuerzo, por lo que no procede reforzamiento mayor; se recomendaron reparaciones puntuales, escarificado y protección de armaduras con recubrimientos epóxicos. En fachada se identificaron fisuras por diferencias de rigidez entre muros y columnas que requieren juntas elásticas por funcionamiento y durabilidad, y en cubierta se sugirió reemplazar la teja conforme a fabricante y recomponer la protección de perfiles metálicos retirando pintura degradada y aplicando sistemas protectores.
El tanque presenta filtraciones en todos los compartimientos, lixiviado/oxidación de varillas, falta de detalles constructivos (filtros y membranas) y morteros de reparación inadecuados; se propuso escarificar interior/exterior, aplicar resinas/epóxicos y construir un filtro perimetral, mientras se decide técnico-económicamente reparar o reemplazar. Juan Ramírez y la supervisión insistieron en documentar deficiencias de ejecución para respaldo jurídico y complementar recomendaciones técnicas; Andrés Posse explicó que la licencia requiere modificación si las obras se ejecutan más allá de la prórroga de 12 meses y recordó requisitos de espacios obligatorios. Se detectaron además deficiencias de iluminación y ventilación —la iluminación puede corregirse con artificio, pero la ventilación exige cambios físicos en carpintería— problemas de seguridad en escaleras, salidas y baños PMR, y la necesidad de entregar planimetría actualizada y coordinar mediciones eléctricas y reunión con la empresa de servicios.

Apertura y objetivos del comité

Se saludó a los participantes y la administración presentó el objeto del contrato: revisión y diagnóstico de la etapa uno del colegio Agustin para identificar, cuantificar y controlar actividades pendientes de terminación, legalización y puesta en funcionamiento. También se listaron temas prioritarios a revisar, incluyendo hidráulica, eléctrica, estructura, arquitectura y red contra incendios.

•Se definió el orden de presentación técnico: hidrosanitario, eléctrico, estructural y arquitectura
•La consultoría busca revisar y cuantificar actividades pendientes para terminación, legalización y puesta en funcionamiento del proyecto
Orden de intervención y participación de especialistas
Javier Martínez propuso el orden de intervención técnico (hidrosanitarias y gas; alumbrado y comunicaciones; patología y estructura; arquitectura) y dio la palabra al equipo hidrosanitario, representado por Juan Sebastián y David. Se confirmó la presencia del equipo estructural y de arquitectura para las fases posteriores.
Revisión documental y alcance de la evaluación hidrosanitaria
El equipo hidrosanitario explicó que la revisión documental fue la base para detectar falencias de diseño que pueden impedir el cumplimiento normativo y la funcionalidad de los sistemas instalados. Se aclaró que la existencia de redes y equipos en obra no garantiza su funcionamiento si los diseños y memorias no son consistentes.
Hallazgos sobre tanques, bombas y accesos
Se detallaron errores de instalación: bombas ubicadas incorrectamente entre tanques, dispositivos mal asignados entre sistemas potable y RCI, pases en muros inadecuados y diseños de cuartos de bombas deficientes que complican el mantenimiento. Se enfatizó la necesidad de ajustar trazados, redistribuir cuartos y garantizar accesos y válvulas operables.
•La revisión documental mostró falencias de diseño que comprometen la normativa y la funcionalidad de los sistemas instalados
•Las bombas y la configuración de tanques fueron instaladas incorrectamente, generando riesgo de fallo operativo
• Se identificaron elementos normativos faltantes en las redes (ventosas, válvulas amortiguadoras, trampas de grasas) que requiere adecuaciones
•Hay accesos y válvulas ubicados que impiden mantenimiento sin drenar tanques o usar equipo especializado
Problemas con sistema de aguas lluvias y ruta de descarga
Se identificó que el tanque de aguas lluvias está intercomunicado con el tanque de agua potable, provocando contaminación cruzada y riesgo de llegada de agua de lluvia a puntos de consumo. Además no existen trazados ni permisos claros para la descarga al río frío, por lo que se recomendó coordinar con el diseñador y la entidad prestadora de servicio y preparar trámites ambientales.
• Los tanques de aguas lluvias y aguas potables están intercomunicados, existiendo contaminación cruzada potencial hacia puntos d consumo (lavamanos, lavaplatos)
• No existe un trazado ni permisos claros para la descarga de aguas lluvias al río frío, lo que obliga a coordinar con entidades ambientale prestadoras de servicio
Aguas lluvias y desarenadores
Juan Sebastián Quiroga describió problemas por falta de drenajes en terrazas y ausencia de desarenadores que causan arrastre de partículas e inundaciones internas, recomendando adicionar sistemas desarenadores y contactar la entidad para revisar documentación y puntos de entrega de aguas lluvias. También señaló que las soluciones actuales son temporales por ausencia de un punto de entrega definido.
Estado y diseño de la red contra incendio y optimización de bombeo
Se informó que los diseños contra incendio están parciales, con distribución de rociadores validada en sitio pero documentación incompleta, y se propuso optimizar la cantidad de equipos de bombeo por costos, evaluando operar un solo equipo si el volumen lo permite. Se destacó la necesidad de validar presiones y especificaciones técnicas antes de nuevas licitaciones.
•Los diseños de la red contra incendio están parciales y deben completarse antes de licitar nuevas edificaciones.
•Se propone optimizar equipos de bombeo para reducir costos, evaluando operar con una sola bomba donde la normativa lo permita.
Verificación de presiones y documentación técnica
Se identificó que las presiones usadas en las memorias son bajas y que se debe realizar un recalculo de la red potable de la fase 1 para determinar presión y caudal mínimos y verificar cumplimiento de equipos instalados. Se explicó que el ejercicio es de diseño y toma tiempo, y que se revisarán curvas de equipos para confirmar compatibilidad.
•Es necesario recalcular la red de agua potable de la fase 1 para verificar presiones y caudales mínimos.
Gas, aprobaciones y conclusiones documentales
Se constató insuficiente especificación técnica y falta de aprobaciones para la red de gas; el diseño asumió disponibilidad de gas natural que no existe y se debe gestionar un nuevo acercamiento con Banti o considerar soluciones con cilindros o tanque propano mientras no haya aprobación. Se enfatizó que bomberos requerirán modificaciones y puesta en marcha para emitir concepto favorable.
•Es urgente contactarse con la entidad prestadora para clarificar entregas y disponibilidad de redes (aguas lluvias, agua potable, residuales).
Diagnóstico constructivo del tanque y cuarto de bombas
Se presentó un diagnóstico que evidencia conexión incorrecta del tanque de incendio a la red potable, uso de materiales no adecuados, infiltración freática y combinación inadecuada de tanques de incendio y reutilización, lo que obliga a desmontar, reubicar y rediseñar distribucciones y succiones para garantizar volumen mínimo de incendio. Además se detectó ausencia de escaleras de acceso y tableros de control robados o faltantes.
•Hay deterioro de materiales, infiltraciones y falta de piezas de tablero de control que exigen reemplazo o adquisición de tableros completos.
• La conexión indebida entre tanque de incendio y tanque de reutilización obliga a desmontar y rediseñar las interconexiones para garantiza volumen mínimo de incendio.
Impacto operativo y necesidades externas
Se confirmó que, pese a volúmenes acordes, la instalación y rediseño externo del colector de aguas lluvias y la reconstrucción del cuarto de bombas son intervenciones mayores, y que la falta de redundancia en bombeo del sistema de reutilización puede generar cierre sanitario del colegio. Néstor Camilo Silva solicitó que el informe detalle responsabilidades técnicas para justificar contrataciones para la puesta en funcionamiento y la trazabilidad entre diseñadores y constructor.
Falta de documentación y cambios informales en obra
Se informó que no existe plano récord ni evidencia técnica documentada de los cambios realizados en 2019-2020, y que esas modificaciones fueron tratadas de forma informal sin actas de comité ni detalles técnicos disponibles.
• No existen planos récord ni evidencias técnicas de cambios realizados en 2019-2020, por lo que es improbable obtener más informació documental.
Diagnóstico y opciones para los tanques y problemas de infiltración
Se expusieron los daños en los tanques por perforaciones en muros divisorios y paredes, la incertidumbre sobre la efectividad de impermeabilizar desde el interior y la recomendación de evaluar económicamente demoler/replantear versus reparar aplicando criterios de austeridad y eficiencia del gasto.
• Los tanques presentan infiltraciones y perforaciones en muros divisorios, por lo que debe evaluarse económicamente entre reparar replantear/demoler en otra ubicación.
•Hay cruce o interacción entre aguas lluvias y agua potable que explica inundaciones en los tanques de agua potable.
Coordinación y convocatoria a reunión con EPC y especialistas
Se propuso y acordó realizar una reunión presencial en Cajicá con la EPC, el Ingeniero Javier y especialistas para validar la disposición de la red de aguas lluvias, la disponibilidad de redes y el estado de aprobaciones y conexiones, así como la necesidad de actualizar estudios o

medidores.
•Se acordó convocar una reunión presencial en Cajicá con la EPC y especialistas para validar disponibilidad y estado de redes y medidores.
• Es necesario validar con la empresa prestadora PCPC la definición y disponibilidad de aguas lluvias y conexiones definitivas, o realizar u nuevo estudio actualizado.
Revisión del sistema contra incendios y efecto del cielo raso
Se discutió una presunta falla de diseño en la red contra incendios y la influencia del cielo raso en la ubicación de rociadores, detección e iluminación; se concluyó que, si no se instala cielo raso, será necesario intervenir detección, iluminación y especificación de rociadores con efectos en costo y temperatura de activación.
•La decisión arquitectónica sobre colocar o no cielo raso condiciona cambios en detección, iluminación y especificación de rociadores.
Propuesta arquitectónica y solución del aislamiento acústico
El componente arquitectónico indicó que las aulas del segundo piso carecen de aislamiento acústico entre sí y con circulaciones, y propuso completar el cielo raso para solucionar acústica y permitir conservar el sistema RSI, sujetándolo a la verificación de fotometrías y altura de luminarias.
•Completar el cielo raso resolvería problemas acústicos y podría permitir conservar el sistema RSI según la verificación de fotometrías.
Coordinación interdisciplinaria y próximos pasos propuestos
Se enfatizó la necesidad de coordinación entre disciplinas (arquitectura, hidráulica, eléctrica) para validar soluciones viables y aplicar la política de austeridad, y se solicitó diálogo eficaz para acelerar decisiones constructivas.
Revisión eléctrica, fotometrías y tomas faltantes
Se abordó la revisión eléctrica a cargo de Fernando Angulo: las simulaciones de iluminación se hicieron suponiendo cielo raso, se programaron mediciones in situ en salones nocturnos para validar distribución y fotometría, y se identificaron tomas eléctricas faltantes en varios salones que se documentarán en informe.
•Se programaron mediciones in situ de iluminación en salones para validar fotometrías y decidir cambios en luminarias.
• Se identificaron tomas eléctricas faltantes en varios salones, particularmente en primer piso, que deben revisarse y quedar registradas e informe.
Tema Estructural
Evaluación de fisuras y capacidad estructural
Juan Ramírez explicó el modelado matemático y la verificación de armaduras que permitieron descartar que las fisuras observadas afecten la capacidad estructural, por lo que no se requiere reforzamiento global sino reparaciones locales y protección de refuerzos con recubrimientos epóxicos.
•Las fisuras detectadas no implican deficiencia de capacidad estructural tras modelado y verificación in situ.
•No se requiere reforzamiento estructural general; se recomiendan reparaciones puntuales y protección de refuerzos expuestos.
•Las fisuras en la fachada responden a diferencias de rigidez y deben resolverse con juntas elásticas por durabilidad, no por resistencia.
• Los perfiles metálicos de la cubierta requieren remover pintura en mal estado y recomponer el sistema de protección anticorrosiva, n reemplazo estructural.
•Se recomienda escarificar interior y exterior del tanque y aplicar una capa epóxica para recuperar estanqueidad y sellar orificios filtrantes.
Fachada y diferencias de rigidez
Se describieron fisuras verticales en muros de mampostería vinculadas a la diferencia de rigidez entre muros y columnas, recomendándose la creación de juntas elásticas por funcionamiento y durabilidad y evitando soluciones de capacidad estructural.
Cubierta y estado de las tejas
Se revisó el estado de la cubierta; se observaron reparaciones locales en tejas, filtraciones internas y evidencia de humedad que motivan recomendar reemplazo de la cubierta y ejecución conforme a especificación del fabricante para garantizar estanqueidad.
•Se recomienda reemplazar la cubierta y ejecutar instalación conforme a fabricante para evitar filtraciones recurrentes.
Corrosión y protección de elementos metálicos
En las cerchas y perfiles metálicos de la cubierta se detectó levantamiento y degradación de la pintura protectora sin pérdida significativa de espesor, por lo que se propone eliminar pintura en mal estado y recomponer el sistema de protección anticorrosiva.
Diagnóstico del tanque — filtraciones y efectos constructivos
En el tanque se documentaron filtraciones en todos los compartimientos, orificios constructivos, lavado de varillas y manchas de óxido; no se observa aún corrosión con expansión significativa de varillas, pero la falta de impermeabilización y filtros externos afecta la durabilidad.
• El tanque presenta filtraciones generalizadas y lavado de varillas, pero aún no hay expansión por corrosión avanzada que indique pérdid inmediata de capacidad.
• Es necesaria la construcción de un filtro externo perimetral para controlar aguas en contorno del tanque y reducir la carga hídrica sobre la paredes.
Recomendaciones de intervención para el tanque
Se recomendó escarificar interior y exterior, aplicar capa epóxica para sellar orificios, reconstruir zonas reparadas con productos adecuados, excavar el perímetro para controlar aguas y construir un filtro externo; estas labores deben coordinarse entre hidráulica y estructuras antes de decidir reparar o reemplazar la obra.
•Debe alinearse hidráulica y estructuras para decidir si es más viable reparar o reemplazar el tanque por motivos técnico-económicos.
Cuarto de equipos eléctricos y cierre parcial
La verificación del cuarto de equipos eléctricos no mostró lesiones estructurales relevantes ni actividades correctivas requeridas según los planos y la inspección realizada.
Observaciones estructurales y de equipos eléctricos
Juan Ramírez informó que en el cuarto de equipos eléctricos no se encontraron lesiones estructurales relevantes y que no hay actividades pendientes en ese punto. Luego detalló la portería y otros elementos metálicos con pérdida de pintura protectora que exige recomposición de la capa de protección para garantizar durabilidad.
• Se detectó pérdida de pintura protectora en elementos metálicos que requiere retirar y regenerar la capa protectora para garantiza durabilidad.
Recomendaciones de reparación en cerramiento y concreto
Se describió la intervención necesaria: retiro y regeneración de pintura en zonas afectadas, corte y generación de juntas flexibles en fisuras por retracción del concreto, e inyección o sellado técnico para evitar acumulación de humedad. También se recomendó el uso de morteros de reparación en zonas con segregación de concreto.
• Las fisuras verticales en el cerramiento son por retracción del concreto y deben tratarse con juntas flexibles e inyección, no implican pérdid de capacidad estructural.
Síntesis de hallazgos y cierre técnico de Juan
Juan aclaró que las intervenciones propuestas son para garantizar durabilidad más que capacidad estructural y ofreció complementar las recomendaciones técnicas en el informe. Se recibieron agradecimientos y se procedió a la transición a otros temas.
•En zonas con concreto segregado se recomendó reparar con morteros especializados para restaurar la protección del refuerzo.

•La supervisión consideró que las observaciones son más de durabilidad que de capacidad estructural.

Discusión sobre responsabilidades y necesidad de distinguir causas

Martin planteó la necesidad de diferenciar si los daños son por falta de mantenimiento o por mala ejecución de obra y solicitó que las conclusiones del informe lo especifiquen. Arq. Nestor insistió en documentar presuntas falencias por su posible uso en procesos jurídicos. Javier añadió que hay evidencia de deficiencias constructivas en recubrimientos y protecciones del concreto.

• Es necesario aclarar en el informe si las patologías son por falta de mantenimiento o por mala ejecución, dado su valor probatorio par procesos jurídicos.

Licenciamiento, fases y requisitos normativos (arquitectura)

Andrés Posse explicó el estado del licenciamiento, la prórroga administrativa de 12 meses para la vigencia de la licencia y la necesidad de tramitar una nueva licencia para la fase 2 conforme a la normativa vigente, incluyendo la NTS 4595 y verificaciones del programa arquitectónico.

• La licencia vigente se conservó por 12 meses adicionales, pero la fase 2 requerirá una nueva licencia por modificación de obra nueva baj normativa actual (NTS 4595).

•Se propusieron soluciones temporales para servicios alimentarios y espacios colectivos mientras se ejecutan las obras complementarias.

Requisitos de espacios y propuestas temporales para operación

Andrés detalló los requisitos de espacios (comedores, bibliotecas, canchas, espacios administrativos) y propuso medidas temporales de contingencia para servicios alimentarios y espacios de esparcimiento, sujetas a licenciamiento adicional si requieren estructuras desmontables. El segmento concluye con gestiones para continuar la presentación y análisis de seguridad humana.

Apertura, proyección y estado del levantamiento

Se inició con la verificación de pantalla y la apertura del plano para presentar el avance del diagnóstico y la culminación del levantamiento arquitectónico completo, indicando que se evidenciaron elementos ya mencionados en el diagnóstico inicial. Se preparó la proyección de planos para mostrar áreas efectivas de iluminación y ventilación.

•El levantamiento arquitectónico evidenció discrepancias entre diseño y obra que afectan funcionamiento y normatividad

Cálculos y resultados de iluminación y ventilación

Se presentaron los cálculos de porcentajes de iluminación y ventilación sobre las áreas levantadas, concluyendo que la iluminación en áreas no permanentes puede compensarse con iluminación eléctrica, pero la ventilación no cumple requisitos de ventilación cruzada ni con índic mínimos y requiere modificación de carpintería para ser operable.

• Los cálculos muestran deficiencias de iluminación y ventilación; la iluminación es solucionable con eléctrica pero la ventilación requier intervenciones físicas

•Se propone cambiar carpintería de vanos por operable corrediza para garantizar ventilación cruzada y cumplir porcentajes mínimos

Corta soles y bioclimática

El análisis bioclimático recomendó corta soles por orientación y radiación; estos fueron diseñados y licenciados pero no ejecutados ni detallados constructivamente, por lo que se estudian soluciones más livianas y sistemas de fijación que impliquen coordinación estructural.

•Los corta soles licenciados no se instalaron y requieren rediseño constructivo más liviano y viable para su fijación y mantenimiento

Seguridad humana: escaleras, aperturas y salidas

Se detectaron incumplimientos normativos en escaleras exteriores y contrahuellas, puertas que cambiaron sentido de apertura en obra, una aula de sistemas >90 m² sin segunda salida por haberse colocado ventana en lugar de puerta, y huellas/contrahuellas descompensadas que representan riesgo de caída.

• Problemas de seguridad humana incluyen contrahuellas irregulares, puertas con apertura interior y aulas >90 m² sin segunda salida, lo qu obliga a modificaciones en obra

Gabinetes contra incendios, baños PMR y ascensor

Los gabinetes contra incendios ubicados en descansos exteriores obstruyen rutas de evacuación y requieren reubicación; los baños para PMR carecen de ventilación natural; y se realizaron divisiones livianas para cuartos técnicos del ascensor que no estaban en la planimetría original.

•Gabinetes contra incendios en descansos exteriores obstruyen rutas de evacuación y deben reubicarse

•Se detectó falta de ventilación en baños PMR que exige ejecutar las ventanas proyectadas

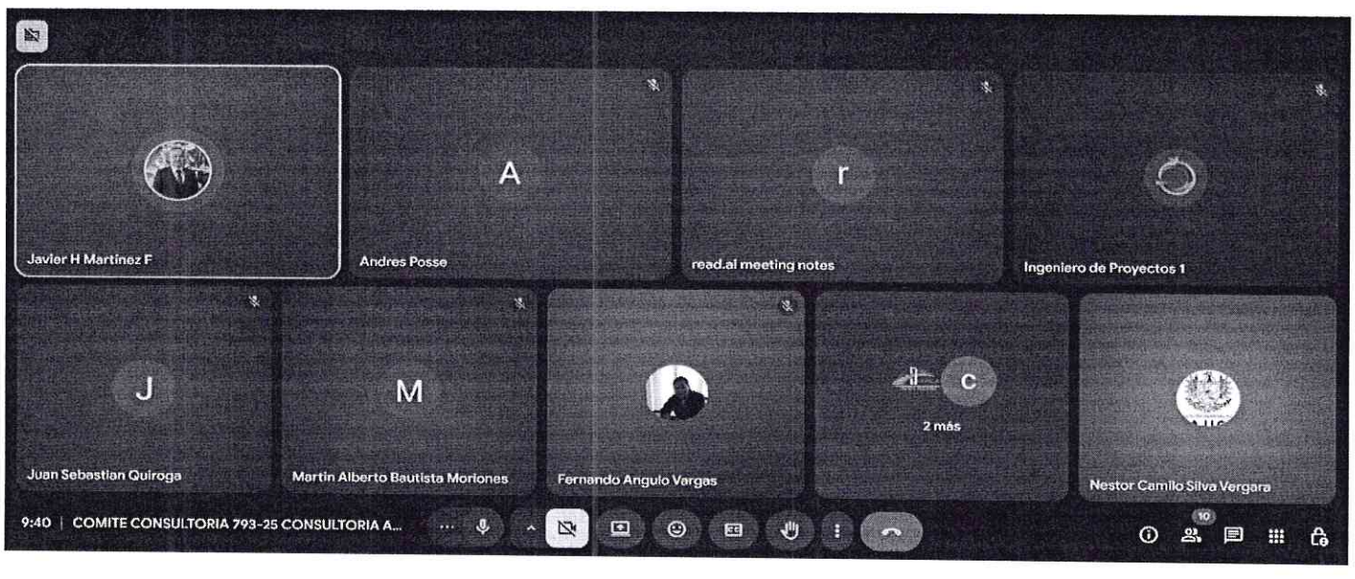
Urbanismo, pendientes y acabados de fachada

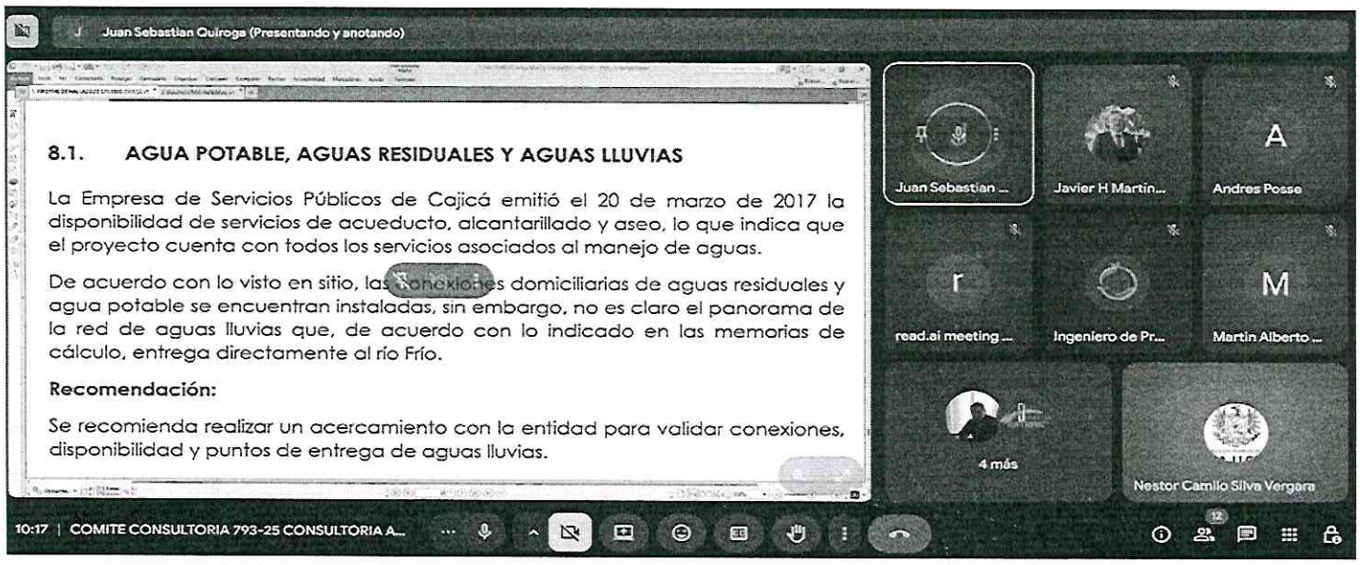
Se señaló la ausencia de arborización y contenedores de raíz previstos en fachadas, problemas de pendiente y escurrimiento en placa y la necesidad de coordinación con estructural para instalación de elementos de fachada y sistemas de mantenimiento externos.

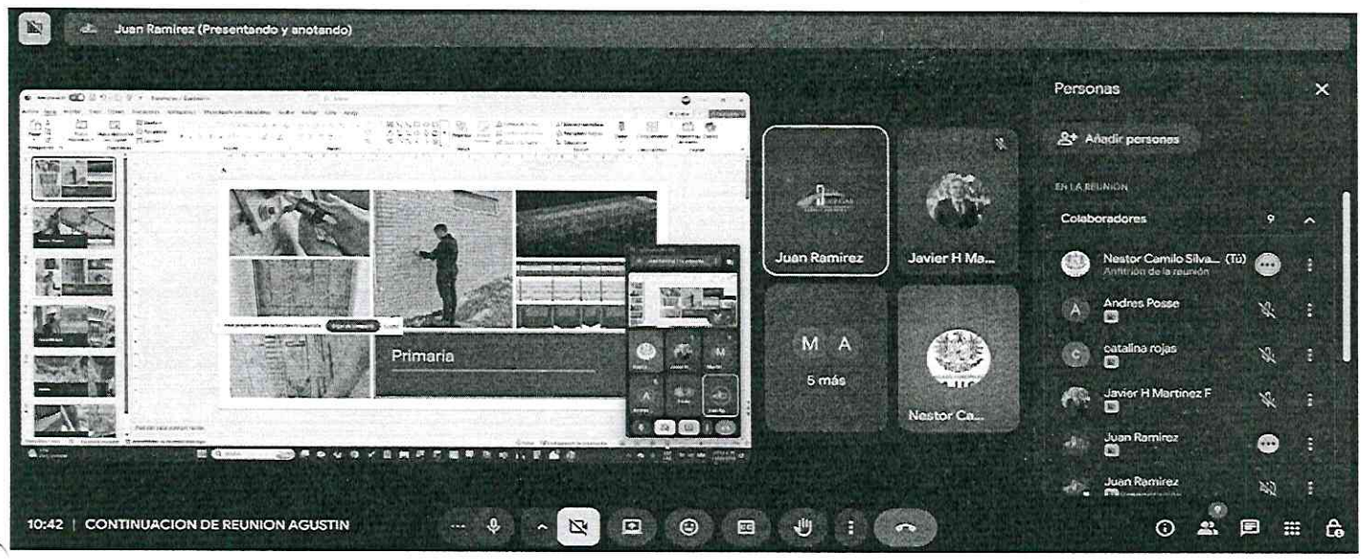
Entregables, coordinación y cierre

Se acordó entregar paralelamente los juegos de planimetría actualizados con las condiciones detectadas y se solicitó el envío de la información eléctrica para mediciones y la coordinación de la reunión con la empresa de servicios públicos de Cajicá; Arq. Nestor confirmó disponibilidad para gestionar los contactos y accesos.

• Se acordó entregar planimetría actualizada y coordinar mediciones eléctricas y reunión con servicios públicos de Cajicá para definicione críticas.




Juan Sebastian Quiroga (Presentando y anotando)
8.1. AGUA POTABLE, AGUAS RESIDUALES Y AGUAS LLUVIAS
La Empresa de Servicios Públicos de Cajicá emitió el 20 de marzo de 2017 la disponibilidad de servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, lo que indica que el proyecto cuenta con todos los servicios asociados al manejo de aguas.
De acuerdo con lo visto en sitio, las conexiones domiciliarias de aguas residuales y agua potable se encuentran instaladas, sin embargo, no es claro el panorama de la red de aguas lluvias que, de acuerdo con lo indicado en las memorias de cálculo, entrega directamente al río Frío.
Recomendación:
Se recomienda realizar un acercamiento con la entidad para validar conexiones, disponibilidad y puntos de entrega de aguas lluvias.
Juan Sebastian ...
Javier H Martin...
Andres Posse
read.ai meeting ...
Ingeniero de Pr...
Martin Alberto ...
4 más
Nestor Camilo Silva Vergara
10:17 | COMITE CONSULTORIA 793-25 CONSULTORIA A...


Juan Ramirez (Presentando y anotando)
Primaria
Personas
Añadir personas
EN LA REUNIÓN
Colaboradores 9
Juan Ramirez
Javier H Ma...
M A
5 más
Nestor Ca...
Nestor Camilo Silva... (Tú)
Andres Posse
catalina rojas
Javier H Martinez F
Juan Ramirez
Juan Ramirez
10:42 | CONTINUACION DE REUNION AGUSTIN


Juan Ramirez (Presentando y anotando)
Tanque
Personas
Añadir personas
Juan Ramirez
Juan Ramirez
Presentación
Juan Ramirez
Javier H Ma...
Juan Sebastian Quiroga
Martin Alberto Bautista ...
M A
6 más
Nestor Ca...
read.ai meeting notes
Yeimy Mariana Vargas ...
Más invitados 1
10:53 | CONTINUACION DE REUNION AGUSTIN

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE REUNIÓN

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA PARA CUMPLIR EL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO

ANEXOS A LA PRESENTE ACTA

DESCRIPCIÓN	Nº DE FOLIOS	ENTREGADO POR

FECHA DEL PROXIMO COMITÉ:

FIRMA
NOMBRE NESTOR CAMILO SILVA VERGARA
CARGO SUPERVISION SCOP.

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

CONTRATO/CONVENIO/ACUERDO No.: CONTRATO DE CONSULTORÍA 793-2025

OBJETO: CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PUESTA FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO AGUSTÍN GUERRICABEITIA

CONTRATISTA CONSORCIO CONSULTORÍA EDUCATIVA

INTERVENTOR

LUGAR, FECHA Y HORA: VIERNES 27 DE FEBRERO DE 2026, COMITÉ VIRTUAL

LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMPROMISOS	RESPONSABLE	cumplido	No cumplido
INFORME SEMANAL	CONTRATISTA	X	

Observaciones al cumplimiento de los compromisos

ORDEN DEL DÍA

COMITÉ DE CONTROL DE AVANCE DEL CONTRATO, VERIFICACIÓN DE RESULTADOS

* ENTREGA DE INFORMES SEMANALES Y EJECUTIVOS.
* EVALUACIÓN
* AVANCES

DESARROLLO DE LOS TEMAS DEL COMITÉ

LA REUNIÓN TUVO POR OBJETO REVISAR LOS AVANCES DE LA CONSULTORÍA EN DIAGNÓSTICOS TÉCNICOS (HIDROSANITARIO, ELÉCTRICO, ESTRUCTURAL Y URBANISMO), COORDINAR ENTREGABLES Y DEFINIR LA RUTA PARA LA VALIDACIÓN DE LICENCIAS Y LA PUESTA EN OPERACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PROYECTO EDUCATIVO. SE INFORMÓ QUE SE COMPLETARON LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y LA VERIFICACIÓN EN CAMPO RESPECTO A LOS PLANOS EJECUTADOS, QUE LA DOCUMENTACIÓN DE DISEÑO SE ESTÁ DIGITALIZANDO Y ACTUALIZANDO, Y QUE LA COMPONENTE GEOTÉCNICA QUEDARÁ COMPLETA LA PRÓXIMA SEMANA CON RESULTADOS DE LABORATORIO DISPONIBLES.
DURANTE LA REVISIÓN SE IDENTIFICARON HALLAZGOS RELEVANTES, ENTRE ELLOS FILTRACIONES Y ACUMULACIÓN DE AGUA EN TANQUES QUE REQUIEREN INTERVENCIÓN ESTRUCTURAL E HIDROSANITARIA. SE ACORDÓ CONSOLIDAR UN INFORME DIAGNÓSTICO QUE INCLUYA RECOMENDACIONES POR ESPECIALIDAD Y UN PRESUPUESTO DE CANTIDADES (APUS) EN LA PRÓXIMA VERSIÓN DEL INFORME. SOBRE LA LICENCIA DE OBRA SE DISCUTIÓ LA OPCIÓN DE PRESENTAR UNA NUEVA LICENCIA O UNA MODIFICACIÓN TÉCNICA PARA PERMITIR LA OPERACIÓN PARCIAL; SE SOLICITÓ AL ARQUITECTO POSSE RECOMENDACIONES SOBRE ÁREAS Y SOLUCIONES PROVISIONALES PARA CUMPLIR REQUISITOS NORMATIVOS Y SE FIJÓ LA COORDINACIÓN DE ENTREGABLES CON UN PLAZO DE 15 DÍAS.
DESARROLLO
LA REUNIÓN SE INICIÓ. SE ESTABLECIÓ EL OBJETIVO DE AVANZAR RÁPIDAMENTE EN LA SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO PRELIMINAR Y EN LA COORDINACIÓN ENTRE ESPECIALISTAS.
AVANCES DE CAMPO Y VERIFICACIÓN DE DISCIPLINAS TÉCNICAS
SE PRESENTÓ EL TRABAJO REALIZADO: INSPECCIONES DE TANQUES, PRUEBAS ESTRUCTURALES Y PATOLÓGICAS, LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS Y VERIFICACIÓN DE REDES E INSTALACIONES EN ESPACIO PÚBLICO Y ÁREAS VERDES, ADEMÁS DE MEDICIONES DE EQUIPOS INSTALADOS Y COTEJO CON PLANOS DE DISEÑO. SE INFORMÓ QUE YA SE INICIÓ LA DIGITALIZACIÓN DE PLANOS ACTUALIZADOS CONFORME A LAS CONDICIONES REALES DE OBRA.
SE COMPLETARON LOS LEVANTAMIENTOS DE CAMPO Y SE INICIÓ LA DIGITALIZACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANOS FRENTE A LA OBRA EJECUTADA.
EL COMPONENTE DE GEOTÉCNICA QUEDARÁ CONCLUIDO CON RESULTADOS DE LABORATORIO LA PRÓXIMA SEMANA.
SE DETECTARON FILTRACIONES EN LOS TANQUES CON ACUMULACIÓN DE AGUA QUE REQUIEREN DIAGNÓSTICO Y SOLUCIÓN ESTRUCTURAL/HIDROSANITARIA.
SE ACORDÓ PREPARAR UNA VERSIÓN 1 DEL DIAGNÓSTICO CON RECOMENDACIONES POR ESPECIALIDAD Y ESTIMACIÓN DE CANTIDADES/APUS.

CONSOLIDACIÓN DE ENTREGABLES Y CRONOGRAMA DE DIAGNÓSTICO
SE ACORDÓ PRODUCIR UNA PRIMERA VERSIÓN DEL INFORME DIAGNÓSTICO CON RECOMENDACIONES Y UN PRESUPUESTO DE CANTIDADES (APUS) EN APROXIMADAMENTE 15 DÍAS, AMPLIAR EL ALCANCE DE COMITÉS PARA SOCIALIZAR RESULTADOS Y CONTINUAR CON REPORTES SEMANALES DE AVANCE. TAMBIÉN SE COMUNICÓ LA NECESIDAD DE INCLUIR PENDIENTES DE

TELECOMUNICACIONES Y TRAMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA FACTURACION CORRESPONDIENTE.

LICENCIAS, OPERACIÓN Y ADECUACIONES PROVISIONALES

SE DISCUTIÓ EL ESTADO DE LA LICENCIA: EXISTE UNA REVALIDACIÓN HASTA 2025/2026, PERO LA LICENCIA ORIGINAL ALCANZA SU LÍMITE DE PRÓRROGA Y NO ES EXTENSIBLE, POR LO QUE LA CURADURÍA SUGIERE PRESENTAR UNA NUEVA LICENCIA O UN PROCESO DE MODIFICACIÓN SEGÚN LAS ÁREAS EJECUTADAS. SE PLANTEÓ LA PREOCUPACIÓN POR ESPACIOS NO CONTEMPLADOS (CAFETERÍA, SALÓN CULTURAL) Y LA NECESIDAD DE SOLUCIONES PROVISIONALES PARA PERMITIR LA PUESTA EN OPERACIÓN DE LA PRIMERA ETAPA; SE SOLICITÓ AL ARQUITECTO POSSE EMITIR RECOMENDACIONES POR ESCRITO.

LA LICENCIA ORIGINAL NO ES AMPLIABLE Y ES NECESARIO EVALUAR PRESENTAR UNA NUEVA LICENCIA O PROCESOS DE MODIFICACIÓN PARA LAS SIGUIENTES ETAPAS.

REGISTROS DE ENSAYOS, TRAZABILIDAD Y PRÓXIMOS PASOS

SE DETECTÓ FALTA DE TRAZABILIDAD DE LOS CILINDROS Y DE RESULTADOS CONSOLIDADOS DE ENSAYOS DE COMPRESIÓN; LA ESTRUCTURA RECOMENDÓ INTENTAR LOCALIZAR REGISTROS DE LAS TOMAS DE CILINDROS Y SE PACTÓ QUE LA SUPERVISIÓN CONSULTARÁ CON LA INTERVENTORÍA PARA OBTENER ESA INFORMACIÓN. LA REUNIÓN CERRÓ CON COMPROMISOS DE ENVÍO DE CORREOS, CONTACTO CON LA INTERVENTORÍA Y PROGRAMACIÓN DEL PRÓXIMO COMITÉ EN 15 DÍAS.

SE SOLICITARÁ AL ARQUITECTO POSSE UN DOCUMENTO CON ALTERNATIVAS PROVISIONALES PARA ÁREAS REQUERIDAS PARA LA OPERACIÓN (POR EJEMPLO, ESPACIO DE CAFETERÍA).



COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE REUNIÓN

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA PARA CUMPLIR EL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO

ANEXOS A LA PRESENTE ACTA

DESCRIPCIÓN	Nº DE FOLIOS	ENTREGADO POR

FECHA DEL PROXIMO COMITÉ:

FIRMA
NOMBRE NESTOR CASTILLO SALUD U.
CARGO SUPERVISION - SIOP.

FIRMA
NOMBRE
CARGO Director Infra.

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

FIRMA
NOMBRE
CARGO

CONTRATO/CONVENIO/ACUERDO No.: CONTRATO DE CONSULTORÍA 793-2025

OBJETO: CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PUESTA FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO AGUSTÍN GUERRICABEITIA

CONTRATISTA CONSORCIO CONSULTORÍA EDUCATIVA

INTERVENTOR

LUGAR, FECHA Y HORA: VIERNES 20 DE FEBRERO DE 2026, COMITÉ VIRTUAL

LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMPROMISOS	RESPONSABLE	cumplido	No cumplido
INFORME SEMANAL	CONTRATISTA	X	
INFORME GENREAL DE AVANCE DIAGNOSTICO INICIAL Y AVANCE	CONTRATISTA	X	

Observaciones al cumplimiento de los compromisos

ORDEN DEL DÍA

COMITÉ DE CONTROL DE AVANCE DEL CONTRATO, VERIFICACIÓN DE RESULTADOS

* ENTREGA DE INFORMES SEMANALES Y EJECUTIVOS.
* EVALUACIÓN
* AVANCES

DESARROLLO DE LOS TEMAS DEL COMITÉ

LA REUNIÓN TUVO POR OBJETO REVISAR EL DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y LA EVIDENCIA DOCUMENTAL DE LAS INSTALACIONES ESTRUCTURALES, HIDRÁULICAS Y ELÉCTRICAS DEL PROYECTO EDUCATIVO. EN EL ÁREA ESTRUCTURAL EL INGENIERO DE ESTRUCTURAS REPORTÓ FISURAS POR RETRACCIÓN EN VOLADIZOS Y PLACAS, FISURAS POR DIFERENCIA DE RIGIDEZ EN FACHADAS, FISURAS DE FLEXIÓN EN VIGAS DEL PRIMER PISO, PROBLEMAS DE HUMEDAD Y RECUBRIMIENTO REDUCIDO EN ELEMENTOS DE CUBIERTA, Y CONCRETO SEGREGADO QUE REQUIERE REPARACIÓN; LOS ENSAYOS Y ESCÁNERES MOSTRARON COHERENCIA ENTRE EL ACERO COLOCADO Y LOS PLANOS, Y SE RECOMENDARON INYECCIONES, PINTURAS EPÓXICAS Y LIMPIEZA/REPOSICIÓN DE PROTECCIÓN EN PERFILES METÁLICOS CON ÓXIDO SIN PÉRDIDA DE SECCIÓN.
EN HIDRÁULICA SE DETECTARON FILTRACIONES Y FISURAS EN TABIQUES DE TANQUES SIN IMPERMEABILIZACIÓN INTERNA Y HUMEDADES PERSISTENTES EN CUARTOS DE BOMBAS, EQUIPOS DESCONECTADOS O AUSENTES EN TABLEROS Y FALTA DE ACCESORIOS NORMATIVOS EN LA RED CONTRA INCENDIO; ADEMÁS VARIAS TUBERÍAS EXTERIORES NO CUMPLEN PROFUNDIDAD O RECUBRIMIENTO NORMATIVO Y SE RECOMENDÓ PRUEBA DE ESTANQUEIDAD DE LOS TANQUES (MEDIDA EN 24 HORAS).
EN ELECTRICIDAD SE IDENTIFICARON INCONSISTENCIAS ENTRE DIAGRAMAS Y OBRA EN TABLEROS DE SUBESTACIÓN, AUSENCIA DE INTERRUPTORES PRINCIPALES QUE IMPIDE CERTIFICACIÓN RETIE SIN AJUSTES, DISCREPANCIAS EN DISEÑO DE ILUMINACIÓN Y FALTA DE CERTIFICACIÓN FUNCIONAL DE PUNTOS DE VOZ/DATOS, POR LO QUE LA SITUACIÓN DOCUMENTAL Y DE GARANTÍAS QUEDÓ COMO PRINCIPAL RIESGO PARA VALIDAR CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y RESPONSABILIDADES CONTRACTUALES.
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:
SE REALIZÓ EL SALUDO INICIAL, SE PIDIÓ CONFIRMAR ASISTENTES Y SE PRESENTÓ LA PARTICIPACIÓN DE LA SUPERVISIÓN MUNICIPAL Y DE LOS ESPECIALISTAS DE LA CONSULTORÍA. TAMBIÉN SE MENCIONÓ LA EXISTENCIA DE INFORMES PREVIOS Y EL CONTEXTO DEL SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.
SE CONFIRMÓ QUE LA CONSULTORÍA Y LA SUPERVISIÓN MUNICIPAL ESTABAN PRESENTES Y SE HAN ENTREGADO CINCO INFORMES SEMANALES, EL ÚLTIMO AL 17 DE FEBRERO DE 2026.
COORDINACIÓN CON CURADURÍA Y DISPONIBILIDAD DEL ARQUITECTO
SE INFORMÓ QUE EL ARQUITECTO POSSE NO PUDO CONECTARSE POR CRUCE DE AGENDA; SE PLANTEÓ LA NECESIDAD DE COORDINAR CON CURADURÍA LA REVISIÓN DE LICENCIA O PRÓRROGA Y SE FIJÓ UNA REUNIÓN PRESENCIAL PARA EL LUNES A LAS 3:00 P.M.
SE PROGRAMÓ UNA REUNIÓN PRESENCIAL CON CURADURÍA PARA EL LUNES A LAS 3:00 P.M. PARA TRATAR LA LICENCIA/PRÓRROGA. ING. JAVIER MARTÍNEZ CONFIRMÓ QUE PUEDE ASISTIR A LA REUNIÓN EN CURADURÍA EL LUNES A LAS 3:00 P.M.
SE INDICÓ QUE LAS REDES INTERNAS DE LA EDIFICACIÓN ESTÁN INSTALADAS Y FUERON RECIBIDAS SEGÚN LA VISITA CON LA INTERVENTORÍA. SIN EMBARGO, NO EXISTE UN DOCUMENTO OFICIAL QUE ACREDITE LA RECEPCIÓN O LAS PRUEBAS DE LAS REDES EXTERNAS, LO QUE IMPIDE ASEGURAR SU OPERATIVIDAD.
LAS REDES INTERNAS DEL EDIFICIO ESTÁN INSTALADAS Y FUERON RECIBIDAS SEGÚN LA VISITA CON INTERVENTORÍA.
NO EXISTE DOCUMENTO OFICIAL NI REGISTRO DE PRUEBAS QUE CONFIRME LA RECEPCIÓN Y OPERATIVIDAD DE LAS REDES EXTERNAS.
INGENIERO JUAN MANUEL ESPECIALISTA DE ESTRUCTURA.
ING. JUAN MANUEL ANUNCIÓ QUE COMPARTIRÍA PANTALLA Y EXPLICÓ QUE SE GENERÓ UN DOCUMENTO CON LO ACTUADO, DETALLANDO INSPECCIONES Y ENSAYOS PREVIOS EN LA OBRA.
HALLAZGOS EN VOLADIZO, FACHADA Y JUNTAS
SE DESCRIBIERON FISURAS EN VOLADIZOS POR RETRACCIÓN DEL CONCRETO Y OTRAS LOCALIZADAS QUE REQUIEREN ANÁLISIS;

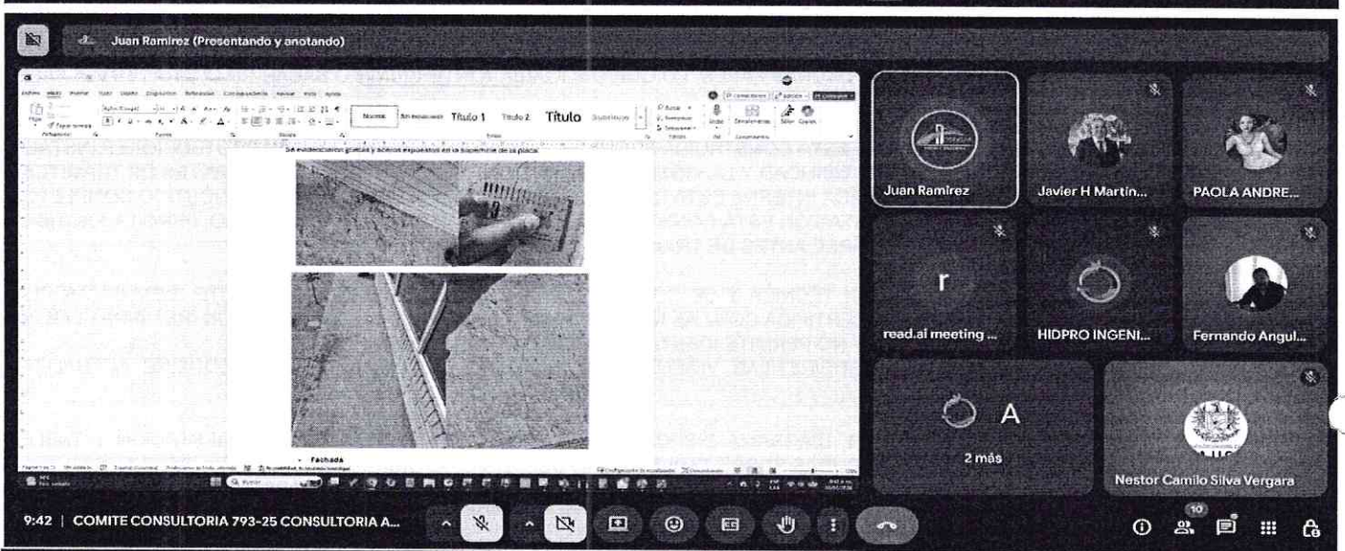
SE DESCRIBIERON FISURAS EN VOLADIZOS POR RETRACCIÓN DEL CONCRETO Y OTRAS LOCALIZADAS QUE REQUIEREN ANÁLISIS; TAMBIÉN SE DETALLARON FISURAS EN FACHADAS POR DIFERENCIA DE RIGIDEZ Y LA RECOMENDACIÓN DE IMPLEMENTAR JUNTAS DE MOVIMIENTO.
EL INGENIERO JUAN MANUEL REPORTÓ FISURAS POR RETRACCIÓN EN UN VOLADIZO DEL BLOQUE DE PRIMARIA Y DIJO QUE SON LOCALIZADAS Y NO APARENTAN AFECTAR LA CAPACIDAD ESTRUCTURAL.
SE DETECTARON FISURAS EN FACHADAS POR DIFERENCIA DE RIGIDEZ ENTRE MUROS Y COLUMNAS Y SE RECOMENDÓ LA INSTALACIÓN DE JUNTAS DE MOVIMIENTO.
SE IDENTIFICARON FISURAS DE FLEXIÓN POSITIVA EN VIGAS DEL PRIMER PISO QUE REQUIEREN CÁLCULOS DE CAPACIDAD ANTES DE DEFINIR SI BASTA INYECCIÓN O SE NECESITA REPARACIÓN ESTRUCTURAL MÁS PROFUNDA.
HALLAZGOS EN VIGAS, ENSAYOS Y PROBLEMAS DE CUBIERTA
SE IDENTIFICARON FISURAS DE FLEXIÓN POSITIVA EN VIGAS DEL PRIMER PISO, SE CONFIRMÓ MEDIANTE REGATAS Y ESCÁNERES QUE EL ACERO COINCIDE CON LOS PLANOS, Y SE SEÑALÓ LA PRESENCIA DE HUMEDADES Y RECUBRIMIENTO INSUFICIENTE EN ELEMENTOS DE CUBIERTA QUE AFECTAN LA DURABILIDAD.
ENSAYOS Y ESCÁNERES CONFIRMARON QUE EL ACERO COLOCADO COINCIDE CON LO INDICADO EN PLANOS, LO QUE APORTA TRANQUILIDAD RESPECTO A LA CAPACIDAD DE LOS ELEMENTOS ENSAYADOS.
SE OBSERVARON HUMEDADES EN VIGAS POR FILTRACIONES EN LA CUBIERTA Y RECUBRIMIENTO REDUCIDO EN ALGUNOS ELEMENTOS, LO QUE AFECTA DURABILIDAD AUNQUE NO NECESARIAMENTE LA CAPACIDAD ESTRUCTURAL INMEDIATA.
RECOMENDACIÓN DE PINTURA EPÓXICA Y COBERTURA EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES
ING. JUAN RAMÍREZ EXPLICÓ LA NECESIDAD DE APLICAR IMPRIMANTES EPÓXICOS Y/O PINTURA EPÓXICA EN ELEMENTOS CON POCO RECUBRIMIENTO PARA PREVENIR LA OXIDACIÓN DEL ACERO Y GARANTIZAR LA DURABILIDAD CONFORME A LA NSR10. ACLARÓ QUE LA INTERVENCIÓN ES DE RECUBRIMIENTO SIN AUMENTO DE SECCIÓN NI PESO ADICIONAL.
SE RECOMIENDA APLICAR PINTURA EPÓXICA EN ELEMENTOS ESTRUCTURALES CON POCO RECUBRIMIENTO PARA EVITAR OXIDACIÓN DEL ACERO.
INSPECCIÓN DE CASETAS Y PLACAS SOBRE EL TANQUE; CLASIFICACIÓN DE FISURAS
SE DESCRIBIERON ENSAYOS COMPLEMENTARIOS (ESCLEROMETRÍA) Y SE CLASIFICARON LAS FISURAS OBSERVADAS EN CASETAS Y PLACAS COMO DE RETRACCIÓN DEL FRAGUADO Y NO ESTRUCTURALES, POR LO QUE PUEDEN REPARARSE MEDIANTE INYECCIÓN O PRODUCTOS DE ACABADO.
ESTADO DE CUARTOS ELÉCTRICOS, CERRAMIENTO Y CORROSIÓN EN METALES
EN LOS CUARTOS ELÉCTRICOS NO SE ENCONTRARON DEFICIENCIAS ESTRUCTURALES IMPORTANTES; EN EL CERRAMIENTO Y EN POSTES METÁLICOS SÍ SE DETECTÓ ÓXIDO POR MALA PROTECCIÓN DE PINTURA Y PÉRDIDA DE RECUBRIMIENTO, RECOMENDÁNDOSE LIMPIEZA Y REAPLICACIÓN DE PROTECCIÓN.
SE ENCONTRARON CASOS DE CONCRETO SEGREGADO QUE DEBEN REPARARSE CON PRODUCTOS ESPECIALIZADOS QUE SERÁN INCLUIDOS EN LOS PROCEDIMIENTOS ENTREGABLES.
CONCRETO SEGREGADO Y GESTIÓN DE FISURAS EN CUBIERTAS
SE IDENTIFICARON FISURAS POR RETRACCIÓN Y TRAMOS DE FUNDIDA EXTENSOS QUE FAVORECIERON LA FISURACIÓN; SE PROPUSO REPARAR FISURAS CON PRODUCTOS ADECUADOS Y GENERAR JUNTAS DE DILATACIÓN LOCALIZADAS PARA CONTROLAR FUTUROS MOVIMIENTOS VOLUMÉTRICOS.
PORTERÍA METÁLICA Y ALCANCE DE REPARACIONES PREVENTIVAS
LA PORTERÍA METÁLICA PRESENTA PÉRDIDA PARCIAL DE PROTECCIÓN EN PLACAS BASE SIN PÉRDIDA DE SECCIÓN; SE RECOMENDÓ RECOMPONER LA PINTURA PROTECTORA PARA EVITAR DEGRADACIÓN FUTURA Y ENMARCAR SU CORRECCIÓN EN PLAZOS SEGUROS DENTRO DEL PROYECTO.
INSPECCIÓN Y PLAN DE ACCIÓN PARA TANQUES; COORDINACIÓN DE PRÓXIMAS VISITAS
SE CONFIRMÓ LA EXISTENCIA DE FISURAS Y FILTRACIONES EN TABIQUES DE TANQUES Y LA AUSENCIA DE IMPERMEABILIZACIÓN INTERNA, POR LO QUE SE EVALUARÁ LA IMPERMEABILIZACIÓN INTERNA Y SE REVISARÁN TODOS LOS COMPARTIMIENTOS EN LA PRÓXIMA JORNADA DE CAMPO; SE COORDINÓ VISITA PARA EL MARTES CON TOPOGRAFÍA Y EQUIPOS HIDRÁULICOS Y ESTRUCTURALES.
EXISTE EVIDENCIA DE FILTRACIONES EN LOS TANQUES Y FALTA DE IMPERMEABILIZACIÓN INTERNA, POR LO QUE SE RECOMENDARÁ UNA IMPERMEABILIZACIÓN INTERNA DE LOS COMPARTIMIENTOS.
SE PROGRAMÓ UNA VISITA DE SEGUIMIENTO PARA EL MARTES CON TOPOGRAFÍA Y REPRESENTANTES HIDRÁULICOS Y ESTRUCTURALES PARA COMPLETAR LOS TRABAJOS DE CAMPO.
PRESENTACIÓN DEL EQUIPO HIDRÁULICO Y AVANCE DOCUMENTAL
LOS REPRESENTANTES HIDRÁULICOS SE PRESENTARON Y EXPLICARON QUE ELABORAN UN INFORME DETALLADO QUE INCLUYE REVISIÓN DOCUMENTAL Y HALLAZGOS DE CAMPO, Y QUE RESUMIRÁN LOS RESULTADOS REPRESENTATIVOS DE SU DIAGNÓSTICO SOBRE LAS REDES INSTALADAS.

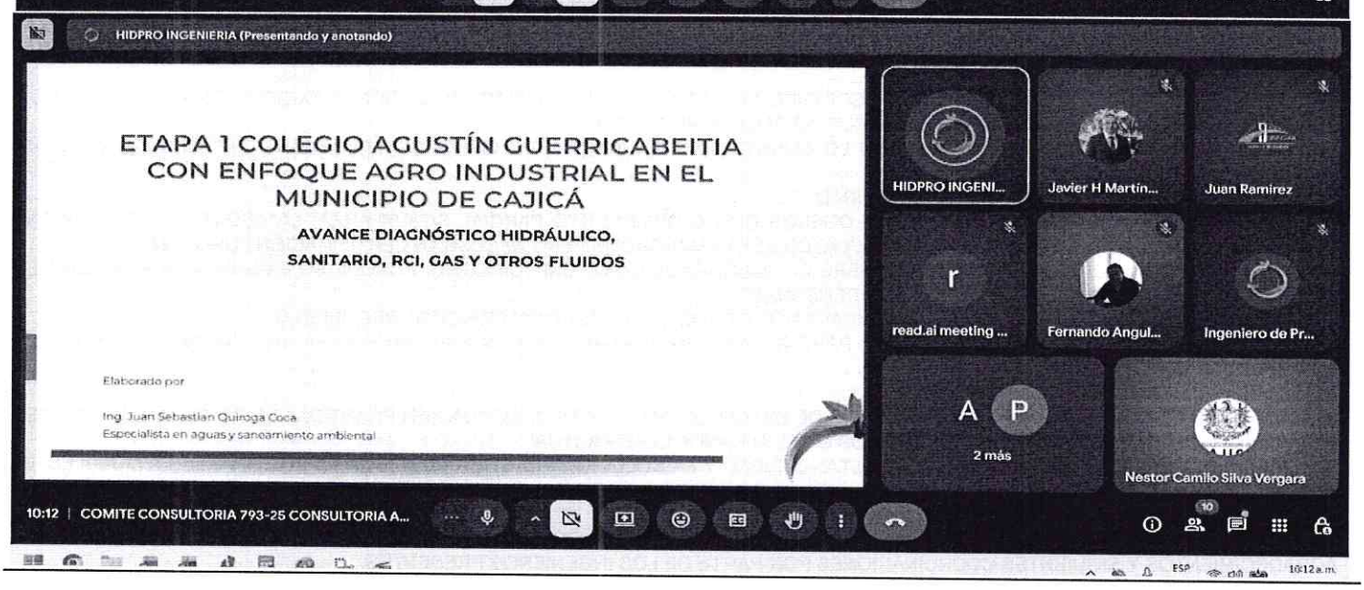
ESTADO DE REDES INTERNAS Y EXTERNAS
HALLAZGOS EN CUARTOS DE BOMBAS Y TANQUES
EL EQUIPO REPORTÓ QUE CUARTOS DE BOMBAS Y TANQUES AÚN ESTÁN EN REVISIÓN; SE REQUIEREN TANQUES VACÍOS PARA INSPECCIONAR SUCCIÓN Y TUBERÍAS. SE EVIDENCIARON LÁMINAS DE AGUA, RIESGO DE INUNDACIÓN DE EQUIPOS, HUMEDADES Y FALLOS EN DRENAJE E IMPERMEABILIZACIÓN QUE AFECTAN LA OPERATIVIDAD.
LOS CUARTOS DE BOMBAS PRESENTAN HUMEDADES, LÁMINAS DE AGUA E IMPERMEABILIZACIÓN Y DRENAJE DEFECTUOSOS QUE AFECTAN EQUIPOS Y TANQUES.
ESTADO DE EQUIPOS Y TABLEROS DE CONTROL
SE CONSTATÓ QUE LOS HIDROACUMULADORES ESTÁN DESCONECTADOS Y QUE LOS TABLEROS DE CONTROL ESTÁN VACÍOS O SIN COMPONENTES ELECTRÓNICOS, POR LO QUE LAS BOMBAS NO FUNCIONARÍAN AUNQUE SE ENERGIZARA EL CUARTO. SE RECOMENDÓ CONSIDERAR LA REPOSICIÓN O REDISEÑO DE TABLEROS CON VARIADORES DE VELOCIDAD PARA UNA OPERACIÓN ADECUADA.
LOS HIDROACUMULADORES ESTÁN DESCONECTADOS Y LOS TABLEROS DE CONTROL ESTÁN VACÍOS O CON TARJETAS EXTRAÍDAS, POR LO QUE EL SISTEMA NO ES OPERABLE.
RED CONTRA INCENDIOS Y PROTECCIONES EXTERIORES
LA RED CONTRA INCENDIOS PRESENTA INSTALACIÓN INCORRECTA DE CHEQUES (FLUJO DESCENDENTE), ACCESORIOS DETERIORADOS Y FALTA DE PROTECCIÓN PARA ELEMENTOS EXPUESTOS, POR LO QUE SE REQUIERE RECONFIGURACIÓN Y PROTECCIÓN EN MAMPOSTERÍA O CONCRETO.
LA RED CONTRA INCENDIOS ESTÁ MAL INSTALADA (CHEQUE CON FLUJO DESCENDENTE) Y REQUIERE RECONFIGURACIÓN Y PROTECCIÓN DE ACCESORIOS EXPUESTOS.
EVIDENCIA DOCUMENTAL Y RESPONSABILIDADES CONTRACTUALES
SE DISCUTIÓ LA IMPOSIBILIDAD TÉCNICA DE ASEGURAR SIN DOCUMENTACIÓN, SI LOS TABLEROS ALGUNA VEZ ESTUVIERON COMPLETOS; SE ENFATIZÓ LA NECESIDAD DE ACTAS DE RECIBO, REMISIONES DE PROVEEDORES, FACTURAS Y GARANTÍAS PARA DETERMINAR ENTREGA O RETIRO DE EQUIPOS. LOS PARTICIPANTES COINCIDIERON EN INCLUIR UN COMPONENTE JURÍDICO EN EL DIAGNÓSTICO Y EN RECABAR PRUEBAS FOTOGRÁFICAS Y DOCUMENTALES.
NO HAY EVIDENCIA DOCUMENTAL DE ENTREGA (ACTAS, GARANTÍAS, FACTURAS) DE VARIOS EQUIPOS ELÉCTRICOS E HIDRÁULICOS, LO QUE OBLIGA A INCLUIR COMPONENTE JURÍDICO EN EL DIAGNÓSTICO.
SE ACORDÓ PROFUNDIZAR LA INDAGACIÓN DOCUMENTAL Y RECABAR EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS PARA SUSTENTAR HALLAZGOS EN UNA POSIBLE CONTROVERSIA LEGAL.

COORDINACIÓN DE PRÓXIMAS ACCIONES Y RECOMENDACIONES INICIALES
SE ACORDÓ NO ESPECULAR Y SEGUIR PROFUNDIZANDO EL ANÁLISIS TÉCNICO Y DOCUMENTAL, PARA LUEGO INVOLUCRAR AL ÁREA JURÍDICA Y ORGANIZAR MESAS DE TRABAJO QUE CLARIFIQUEN RESPONSABILIDADES Y RECOMENDACIONES PARA LA ENTIDAD. SE REITERÓ QUE LOS CUARTOS DE BOMBAS SERÁN EL FOCO PRINCIPAL POR SU IMPACTO TÉCNICO Y ECONÓMICO.
HALLAZGOS PRINCIPALES EN CUARTO DE BOMBAS
SE DESCRIBIERON PROBLEMAS CRÍTICOS EN EL CUARTO DE BOMBAS: HUMEDAD EN PISO Y PAREDES, OXIDACIÓN DE ACCESORIOS Y TUBERÍAS, Y LA NECESIDAD DE REEMPLAZO DE TUBERÍAS Y DEMOLICIONES PUNTUALES PARA CORREGIR PASES Y EVITAR INFILTRACIONES DESDE TANQUES ADYACENTES; SE PLANTEÓ COORDINACIÓN CON EL EQUIPO ESTRUCTURAL PARA DEFINIR INTERVENCIONES.
NORMATIVA Y ACCESORIOS FALTANTES EN REDES HIDRÁULICAS
EL EQUIPO SEÑALÓ QUE FALTAN ACCESORIOS Y VÁLVULAS EXIGIDAS POR NORMATIVA, QUE SE REQUIEREN RETORNOS A TANQUES Y BYPASS, Y QUE SE CONTINÚA REVISIÓN DOCUMENTAL PARA CONFIRMAR ALCANCE Y RESPONSABLES DE LAS OMISIONES DETECTADAS.
TUBERÍAS EXTERNAS Y PROTECCIÓN REQUERIDA
SE CONSTATÓ QUE TUBERÍAS EXTERNAS QUEDARON EXPUESTAS SIN LA PROFUNDIDAD O RECUBRIMIENTO NORMATIVO (1,10 M PARA INCENDIO Y 60 CM PARA POTABLE) Y SE RECOMENDÓ DESMONTAR, EXCAVAR Y PROFUNDIZAR DICHAS TUBERÍAS O INSTALAR PROTECCIÓN ALTERNATIVA SI NO ES VIABLE LA EXCAVACIÓN.
LAS TUBERÍAS EXTERNAS NO CUMPLEN LA PROFUNDIDAD/RECUBRIMIENTO NORMATIVO Y DEBEN EXCAVARSE Y PROFUNDIZARSE PARA PROTEGERLAS DE DAÑOS MECÁNICOS.
ACCESIBILIDAD A TANQUES Y FLOTADORES
SE ADVIRTIÓ QUE FLOTADORES Y VÁLVULAS DE LOS TANQUES ESTÁN UBICADOS LEJOS DE ACCESOS Y EN ZONAS DE DIFÍCIL INTERVENCIÓN, LO QUE OBLIGARÍA A VACIAR TANQUES PARA MANTENIMIENTO; ADEMÁS, FALTAN ESCALERAS DE ACCESO A LOS TANQUES QUE IMPIDEN LABORES SEGURAS DE REVISIÓN Y REPARACIÓN.
LOS FLOTADORES Y VÁLVULAS EN TANQUES ESTÁN EN ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO Y LOS TANQUES CARECEN DE ESCALERAS DE SERVICIO, LO QUE IMPIDE MANTENIMIENTO SEGURO.
PROBLEMAS EN EDIFICACIÓN, CIELORRASO Y RED CONTRA INCENDIO
EN AULAS Y TERRAZAS SE IDENTIFICÓ ACUMULACIÓN DE AGUA POR FALTA DE DRENAJES Y PENDIENTES HACIA EL INTERIOR, ADEMÁS DE ROCIADORES INSTALADOS EN CONDICIONES SIN CIELORRASO QUE REQUIEREN CAMBIO DE ORIENTACIÓN Y ESPECIFICACIÓN POR TEMPERATURA DE ACTIVACIÓN; LOS DETECTORES ESTÁN MAL UBICADOS Y LAS VÁLVULAS CONTRA INCENDIO QUEDAN ACCESIBLES AL PÚBLICO, GENERANDO RIESGO DE MANIPULACIÓN.
LA RED CONTRA INCENDIO NECESITA CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE PROTECCIÓN Y, DONDE NO HAYA CIELORRASO, LOS ROCIADORES Y DETECTORES DEBEN REEVALUARSE Y ESPECIFICARSE DE NUEVO.
REVISIÓN DOCUMENTAL, PRUEBAS Y ASPECTOS OPERATIVOS
EL EQUIPO ENFATIZÓ LA NECESIDAD DE PRUEBAS DE PRESIÓN TRAS INSTALACIÓN DE BOMBAS, REVISIÓN DE SANITARIOS PARA POSIBLE REEMPLAZO POR MANCHAS Y LA REALIZACIÓN DE LEVANTAMIENTO TOPOGRÁFICO Y PRUEBAS DE TINTAS EN LA SIGUIENTE SEMANA PARA VALIDAR TRAZADOS Y COLECTORES EXTERNOS.
SE RECOMIENDA REALIZAR PRUEBAS DE PRESIÓN EN SISTEMAS HIDRÁULICOS UNA VEZ ESTÉN INSTALADOS LOS EQUIPOS DE BOMBEO.
FALTARON CONEXIONES A PUNTO CERO PARA FUTURAS FASES, LO QUE OBLIGARÍA A INTERVENIR O SACAR DE OPERACIÓN LA FASE 1 SI NO SE DEJAN VÁLVULAS DE ACOPLE PARA FASES SIGUIENTES.
ESTADO DEL PROYECTO ELÉCTRICO SERIE 3 Y DOCUMENTACIÓN DISPERSA
SE INFORMÓ QUE LA SUBESTACIÓN DEL SERIE 3 ESTÁ CONSTRUIDA SEGÚN EL DISEÑO IDENTIFICADO Y CON PROTECCIONES INSTALADAS (630 A VERSUS 650 A SEÑALADAS), PERO LA FACTIBILIDAD Y LA VIGENCIA DEL PROYECTO DEBEN REVALIDARSE ANTES DE TRÁMITES CON EL OPERADOR; ADEMÁS, LA INFORMACIÓN TÉCNICA INTERNA ESTÁ DISPERSA Y GENERA DIFICULTAD PARA DIAGNÓSTICO COMPLETO.
EL PROYECTO ELÉCTRICO SERIE 3 DE LA SUBESTACIÓN ESTÁ CONSTRUIDO CONFORME AL DISEÑO IDENTIFICADO, PERO LA FACTIBILIDAD Y LA VIGENCIA DEL PROYECTO DEBEN REVALIDARSE ANTES DE TRÁMITES CON EL OPERADOR.
DOCUMENTACIÓN Y NORMATIVA APLICABLE
SE REVISÓ EL ESTADO DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA Y SE CONCLUYÓ QUE ESTÁ DISPERSA Y NO PERMITE IDENTIFICAR PLANOS FINALES; SE CONFIRMÓ QUE EL PROYECTO SE CERTIFICA CON LAS NORMAS VIGENTES AL INICIAR CONSTRUCCIÓN (RETIE/RETILAB 2014).
LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA ESTÁ DISPERSA Y NO PERMITE IDENTIFICAR PLANOS FINALES CON CLARIDAD.
EL PROYECTO DEBE CERTIFICARSE BAJO RETIE/RETILAB VIGENTES AL INICIO DE OBRA (2014) Y NO REQUIERE ACTUALIZACIÓN AUTOMÁTICA A NORMATIVA POSTERIOR.
VERIFICACIÓN DE TABLEROS Y SUBESTACIÓN
SE PRESENTARON INCONSISTENCIAS ENTRE EL DIAGRAMA DISPONIBLE Y LA INSTALACIÓN REAL DE LA SUBESTACIÓN Y TABLEROS, FALTAN DIAGRAMAS ACTUALIZADOS Y EXISTEN DUDAS SOBRE TABLEROS NO USADOS O NO DIBUJADOS.
SE ENCONTRARON INCONSISTENCIAS EN LOS TABLEROS GENERALES Y FALTA DE DIAGRAMAS ACTUALIZADOS PARA COMPARACIÓN.
VARIOS TABLEROS INSTALADOS CARECEN DE INTERRUPTOR PRINCIPAL, LO QUE IMPIDE CERTIFICACIÓN RETIE SIN MODIFICACIÓN.
FALTA DE PROTECCIONES Y EXIGENCIAS RETIE
SE IDENTIFICÓ QUE VARIOS TABLEROS NO TIENEN INTERRUPTOR PRINCIPAL Y, POR TANTO, NO CUMPLEN CERTIFICACIÓN RETIE; EL ACTA DE REVISIÓN PREVIA CONTENÍA OBSERVACIONES GENERALES SIN CIERRE.
ILUMINACIÓN Y CUMPLIMIENTO EN SALONES
EL DISEÑO DE ILUMINACIÓN ENCONTRADO NO COINCIDE CON LA OBRA; LA ILUMINACIÓN ADICIONAL EXIGIDA PARA TABLEROS NO FUE CONSTRUIDA Y REQUIERE REDISEÑO PARA CUMPLIR NIVELES NORMATIVOS.
EL DISEÑO DE ILUMINACIÓN NO COINCIDE CON LO CONSTRUIDO Y NECESITA REDISEÑO, ESPECIALMENTE EN SALONES Y ZONAS DE TABLEROS.
CABLES, BAJA TENSIÓN, ASCENSOR Y CONECTIVIDAD
SE REVISÓ EL TEMA DE CABLES LIBRE DE HALÓGENOS CON CUMPLIMIENTO PARCIAL SEGÚN ÁREA; LA ACOMETIDA DEL ASCENSOR CUMPLE ELÉCTRICAMENTE; LOS PUNTOS DE VOZ/DATOS ESTÁN MARCADOS PERO NECESITAN CERTIFICACIÓN FUNCIONAL.
EN LA SUBESTACIÓN NO SE USARON CABLES LIBRE DE HALÓGENOS COMO ESPECIFICADO, AUNQUE SU EXIGENCIA PUEDE SER MENOS RIGUROSA POR AUSENCIA DE ACUMULACIÓN DE PERSONAS.
LA ACOMETIDA DEL ASCENSOR CUMPLE ELÉCTRICAMENTE Y TIENE LA PROTECCIÓN PRINCIPAL REQUERIDA.
LOS PUNTOS DE VOZ/DATOS ESTÁN MARCADOS PERO REQUIEREN CERTIFICACIÓN CON EQUIPOS PARA VALIDAR RENDIMIENTO DE LOS OCHO HILOS.
TOMAS DE PISO Y ALCANCE CONTRACTUAL
LAS TOMAS DE PISO NO CUMPLEN LOS REQUISITOS DE ESTANQUEIDAD Y LA RECOMENDACIÓN PRÁCTICA FUE INTEGRARLAS A MUEBLES; SE SUGIRIÓ INCLUIR ESTOS MUEBLES O TRABAJOS EN EL ALCANCE CONTRACTUAL.
LAS TOMAS DE PISO NO CUMPLEN NORMA DE ESTANQUEIDAD Y LA SOLUCIÓN PRÁCTICA SUGERIDA ES INTEGRARLAS A MUEBLES; ESTO DEBE INCLUIRSE EN EL ALCANCE CONTRACTUAL.
COORDINACIÓN DE PRUEBAS DE TANQUES Y CIERRE
SE COORDINÓ LA NECESIDAD DE UNA PRUEBA DE ESTANQUEIDAD DE TANQUES CON MEDICIÓN EN 24 HORAS Y SE CERRÓ LA SESIÓN CON AGRADECIMIENTOS Y SIGUIENTES COORDINACIONES POR PARTE DE LOS INGENIEROS PRESENTES.
SE PROPUSO HACER UNA PRUEBA DE ESTANQUEIDAD DE TANQUES CON MEDICIÓN EN 24 HORAS PARA VALIDAR PÉRDIDAS ANTES DE NUEVOS LLENADOS.

FIN DE LA REUNIÓN.







COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE REUNIÓN

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA PARA CUMPLIR EL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
INFORME SEMANAL	CONTRATISTA		13/02/2026
INFORME EJECUTIVO EXTRAORDINARIO DE AVANCE	CONTRATISTA		13/02/2026

ANEXOS A LA PRESENTE ACTA

DESCRIPCIÓN	Nº DE FOLIOS	ENTREGADO POR

FECHA DEL PROXIMO COMITÉ

FIRMA	FIRMA
NOMBRE NESTOR CAMILO SILVA VERGARA	NOMBRE JAVIER H. LAVERDE F.
CARGO SUPERVISION SIOB.	CARGO DIRECTOR
FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE
CARGO	CARGO
FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE
CARGO	CARGO
FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE
CARGO	CARGO
FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE
CARGO	CARGO
FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE
CARGO	CARGO
FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE
CARGO	CARGO

CONTRATO/CONVENIO/ACUERDO No.: CONTRATO DE CONSULTORÍA 793-2025

OBJETO: CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PUESTA FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO AGUSTÍN GUERRICABEITIA

CONTRATISTA CONSORCIO CONSULTORÍA EDUCATIVA

INTERVENTOR

LUGAR, FECHA Y HORA: VIERNES 13 DE FEBRERO DE 2026, COMITÉ VIRTUAL

LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMPROMISOS	RESPONSABLE	cumplido	No cumplido
INFORME SEMANAL	CONTRATISTA		
INFORME GENREAL DE AVANCE DIAGNOSTICO INICIAL Y AVANCE	CONTRATISTA		

Observaciones al cumplimiento de los compromisos

ORDEN DEL DÍA

COMITÉ DE CONTROL DE AVANCE DEL CONTRATO, VERIFICACIÓN DE RESULTADOS

* ENTREGA DE INFORMES SEMANALES Y EJECUTIVOS.
* EVALUACIÓN DE PATOLOGÍAS EN LA CONSTRUCCIÓN.
* AVANCES EN GEOTECNIA Y ESTRUCTURAS.

DESARROLLO DE LOS TEMAS DEL COMITÉ

RESUMEN:

SE ABORDARON DIVERSOS ASPECTOS DEL PROYECTO EN EL COMITÉ DE CONSULTORÍA, DESTACANDO LA NECESIDAD DE UN INFORME EXTRAORDINARIO SOBRE SU ESTADO PARA LA SUPERVISIÓN. ING. JAVIER H MARTÍNEZ F PRESENTÓ UN INFORME EJECUTIVO PARCIAL QUE DETALLA AVANCES EN GEOTECNIA Y ESTRUCTURAS, MIENTRAS QUE ING. JUAN RAMÍREZ EXPUSO LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE CAMPO, INDICANDO QUE LAS ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ACERO CUMPLEN CON LOS ESTÁNDARES REQUERIDOS. SIN EMBARGO, SE IDENTIFICARON PROBLEMAS DE DRENAJE Y FILTRACIONES EN EL TANQUE, QUE NO AFECTAN LA INTEGRIDAD ESTRUCTURAL, PERO REQUIEREN ATENCIÓN.
ARQ. ANDRÉS POSSE INFORMÓ SOBRE EL ESTADO DE AVANCE DE LA OBRA Y LA SITUACIÓN DEL LICENCIAMIENTO, SUBRAYANDO LA IMPORTANCIA DE COORDINAR CON CURADURÍA PARA MANTENER LA VIGENCIA DE LA LICENCIA. SE DISCUTIERON DISCREPANCIAS ENTRE LOS PLANOS Y LA EJECUCIÓN, SEÑALANDO LA FALTA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN SOLAR Y LA DISTRIBUCIÓN INCORRECTA DE LA CARPINTERÍA METÁLICA, LO QUE REQUIERE AJUSTES PARA CUMPLIR CON LAS NORMATIVAS DE SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD. SE ACORDÓ REALIZAR UNA REUNIÓN CON CURADURÍA PARA ACLARAR LOS REQUISITOS DOCUMENTALES NECESARIOS Y FACILITAR LA CONTINUIDAD DEL PROYECTO. (OJALÁ VIRTUAL)

PUNTOS DE ACCIÓN:

ING. JAVIER H MARTÍNEZ F ENVIARÁ EL INFORME SEMANAL NÚMERO CUATRO AL FINALIZAR EL COMITÉ.
ING. JAVIER H MARTÍNEZ F ENTREGARÁ UN INFORME EJECUTIVO PARCIAL SOBRE LOS AVANCES EN GEOTECNIA, PAVIMENTOS Y ESTRUCTURAS.
ARQ. ANDRÉS POSSE ASISTIRÁ UNA REUNIÓN CON CURADURÍA PARA DISCUTIR LA VIGENCIA DE LA LICENCIA. (POR COORDINAR SUPERVISIÓN)
ING. JUAN RAMÍREZ REALIZARÁ ENSAYOS DE ESCÁNER DE REFUERZO Y DE CARBONATACIÓN EN LOS ELEMENTOS ESTRUCTURALES.

HASTA EL MOMENTO, LOS HALLAZGOS PRINCIPALES DEL PROYECTO, SEGÚN LO DISCUTIDO EN LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONSULTORÍA, SON LOS SIGUIENTES:

2. PATOLOGÍA Y ESTRUCTURAS:
•SE REALIZARON REGATAS, EXTRACCIÓN DE NÚCLEOS, ESCÁNER DE REFUERZO Y ENSAYOS DE ESCLEROMETRÍA Y CARBONATACIÓN.
•HAY CONCORDANCIA ENTRE LOS ACEROS COLOCADOS Y LOS PLANOS ESTRUCTURALES.
•EL CONCRETO PRESENTA CARACTERÍSTICAS ADECUADAS PARA PROTEGER EL ACERO, SIN EVIDENCIA DE CORROSIÓN.
• EN EL TANQUE DE AGUA, SE IDENTIFICARON FILTRACIONES NO ATRIBUIBLES A FALLAS ESTRUCTURALES SINO A DEFICIENCIAS IMPERMEABILIZACIÓN. SE RECOMIENDA REALIZAR UNA IMPERMEABILIZACIÓN INTERNA, SIN NECESIDAD DE DEMOLER LA ESTRUCTURA. (AUN EN ESTUDIO)

3. ARQUITECTURA:
• SE DETECTARON DIFERENCIAS ENTRE LOS PLANOS LICENCIADOS Y LO CONSTRUIDO, ESPECIALMENTE EN CARPINTERÍA METÁLICA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN SOLAR, AUNQUE ESTAS DIFERENCIAS NO SON INSUBSANABLES.
•SE RECOMIENDA IMPLEMENTAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN SOLAR PARA CUMPLIR CON LAS RECOMENDACIONES BIOCLIMÁTICAS.
• HAY UN AJUSTE PENDIENTE EN LA UBICACIÓN DE UN GABINETE QUE OBSTRUYE UNA RUTA DE EVACUACIÓN, PERO EL RESTO DE LO REQUISITOS DE SEGURIDAD HUMANA SE CUMPLEN.
• EL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO ESTÁ COMPLETO Y APROBADO, PERO SE RECOMIENDA PLANIFICAR SOLUCIONES TEMPORALES PAI AMBIENTES QUE NO ESTARÁN DISPONIBLES EN LA PRIMERA FASE, DE CARA A LA FUTURA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL COLEGIO (ALIMENTACIÓN Y CONGREGACIÓN CULTURAL)

4. OTRAS ÁREAS:
• EN REDES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS HAY INFORMES PARCIALES Y SE PLANEAN VISITAS ADICIONALES PARA DIAGNÓSTIC COMPLETO.
•LOS TEMAS DE COSTOS, PRESUPUESTOS Y JURÍDICOS ESTÁN EN REVISIÓN DOCUMENTAL

ESTOS HALLAZGOS SON PRELIMINARES Y SE ESTÁN CONSOLIDANDO EN INFORMES EJECUTIVOS Y SEMANALES, QUE SERÁN ENTREGADOS A LA SUPERVISIÓN Y A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA SU SEGUIMIENTO Y TOMA DE DECISIONES

LA RECOMENDACIÓN CONCRETA PARA GARANTIZAR LA VIGENCIA DE LA LICENCIA, SEGÚN LO DISCUTIDO EN LA REUNIÓN, ES ADELANTAR UNA GESTIÓN PROACTIVA CON LA CURADURÍA URBANA. ESPECÍFICAMENTE, SE DEBE:
• SOLICITAR UNA REUNIÓN CON LA CURADURÍA (PREFERIBLEMENTE CON LA PERSONA DELEGADA DEL MUNICIPIO QUE YA HA PARTICIPA EN REUNIONES PREVIAS) PARA EXPLICAR EL ESTADO ACTUAL DEL PROYECTO Y CONSULTAR QUÉ INSTRUMENTOS PÚBLICOS O DOCUMENTOS SERÁN NECESARIOS PARA LOS TRÁMITES FUTUROS RELACIONADOS CON LA LICENCIA.
• APROVECHAR QUE ACTUALMENTE LA PRÓRROGA 1 DE LA REVALIDACIÓN ESTÁ VIGENTE HASTA MAYO, Y DESPUÉS SE PODRÁ SOLICITA UNA NUEVA PRÓRROGA QUE OTORGA 12 MESES ADICIONALES.
• CONSULTAR CON LA CURADURÍA CUÁL SERÍA EL ACTO ADMINISTRATIVO MÁS CONVENIENTE PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LICENCIA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS FASES POSTERIORES DEL PROYECTO.
• REALIZAR ESTA GESTIÓN ANTES DE QUE VENZA LA PRÓRROGA ACTUAL, PARA EVITAR CONTRATIEMPOS Y ASEGURAR LA LEGALIDAD CONTINUIDAD DE LA OBRA.

EN RESUMEN, LA RECOMENDACIÓN ES GESTIONAR ANTICIPADAMENTE CON LA CURADURÍA, INFORMARSE SOBRE LOS REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS PARA FUTURAS PRÓRROGAS O REVALIDACIONES, Y MANTENER UNA COMUNICACIÓN DIRECTA Y DOCUMENTADA CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA NO PERDER LA VIGENCIA DE LA LICENCIA.

DESARROLLO DE TEMAS:
ANÁLISIS GEOTÉCNICO Y RECOMENDACIONES PARA EL PROYECTO DE EDIFICACIÓN
ING. JAVIER H MARTÍNEZ F EXPUSO LOS HALLAZGOS DEL ESTUDIO GEOTÉCNICO, INDICANDO QUE LOS SONDEOS REVELARON SUELOS BLANDOS Y ARCILLAS DE ALTA PLASTICIDAD, CON UNA CAPACIDAD PORTANTE PROMEDIO DE 9.81 TONELADAS POR METRO CUADRADO. SE ENFATIZÓ LA IMPORTANCIA DE IMPLEMENTAR ANDENES PARA EVITAR LA ACUMULACIÓN DE AGUA CERCA DE LAS FUNDACIONES Y SE MENCIONARON

PATOLOGÍAS EN EL URBANISMO QUE PODRÍAN IMPACTAR LA ESTRUCTURA.

INFORME DE ENSAYOS ESTRUCTURALES Y DE PATOLOGÍA
ING. JUAN RAMÍREZ COMPARTIÓ LOS HALLAZGOS DE LOS ENSAYOS DE CAMPO REALIZADOS EN ESTRUCTURAS DE CONCRETO Y ACERO, DESTACANDO LA CONCORDANCIA ENTRE LOS DIÁMETROS DE LAS VARILLAS Y LOS PLANOS. SE REALIZARON ENSAYOS DE ESCÁNER Y CARBONATACIÓN, QUE SUGIEREN QUE EL CONCRETO TIENE LAS CARACTERÍSTICAS ADECUADAS PARA PROTEGER EL ACERO INTERNO. LA INFORMACIÓN ESTÁ SIENDO PROCESADA PARA CONFIRMAR LOS RESULTADOS.

RESULTADOS DE ENSAYOS DE ESCÁNER Y CARBONATACIÓN.
ANÁLISIS DE FILTRACIONES EN EL TANQUE DE AGUA
ING. JUAN RAMÍREZ PRESENTÓ EVIDENCIA DE FILTRACIONES EN EL TANQUE DE AGUA, SUGIRIENDO QUE LAS FISURAS NO SON INDICATIVAS DE PROBLEMAS ESTRUCTURALES, SINO DE UN MAL FUNCIONAMIENTO. SUPERVISIÓN COINCIDIÓ EN QUE LA IMPERMEABILIZACIÓN PUEDE SER DEFICIENTE Y QUE ES CRUCIAL DIAGNOSTICAR CORRECTAMENTE LA SITUACIÓN DEL TANQUE PARA EVITAR MAYORES COMPLICACIONES.

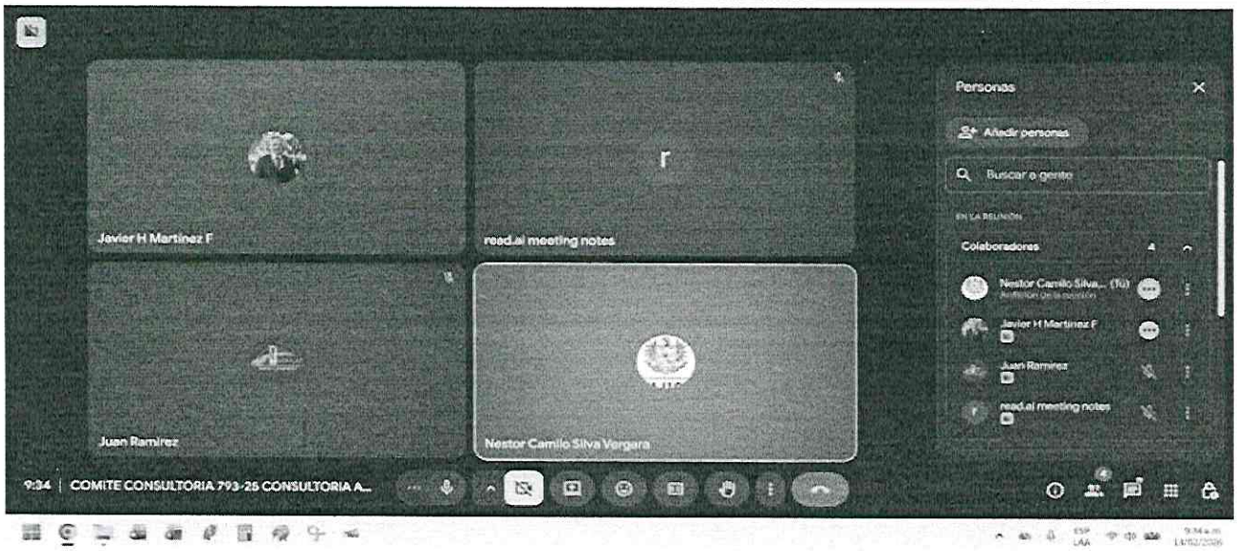
INFORME DE AVANCE Y RECOMENDACIONES SOBRE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN
ARQ. ANDRÉS POSSE COMPARTIÓ DETALLES SOBRE EL AVANCE DE LA OBRA Y LA NECESIDAD DE COORDINAR CON CURADURÍA PARA ASEGURAR LA VIGENCIA DE LA LICENCIA. SE MENCIONARON LOS PROCESOS DE COMPLEMENTACIÓN Y LA VERIFICACIÓN DE LOS ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS EN RELACIÓN CON EL MARCO NORMATIVO. SUPERVISIÓN SUGIRIÓ LA IMPORTANCIA DE REALIZAR UNA REUNIÓN CON CURADURÍA PARA DISCUTIR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS.

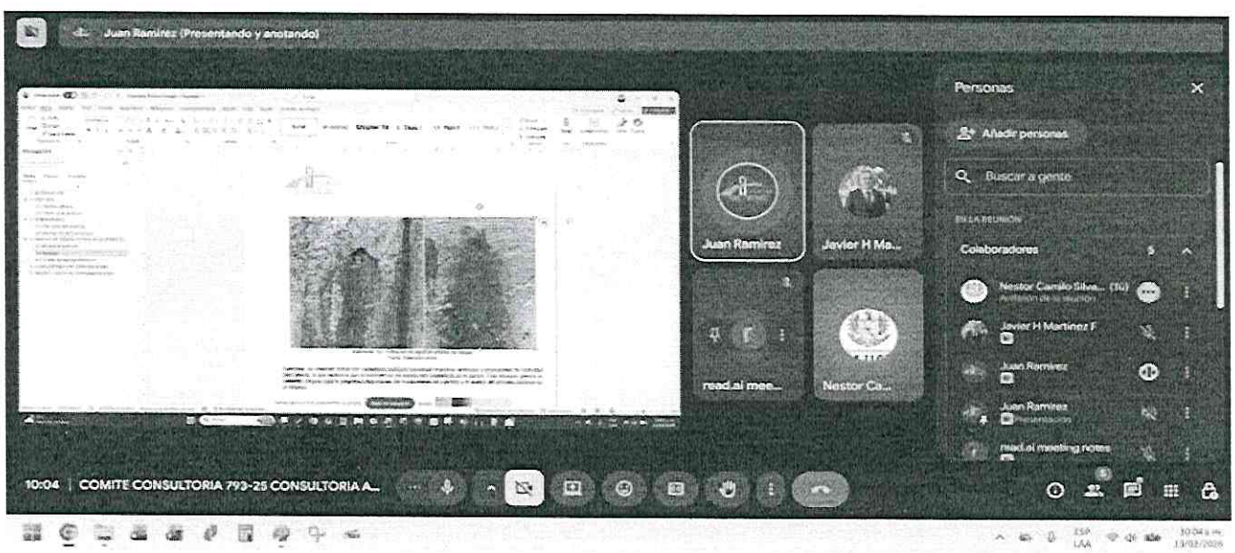
ANÁLISIS DE PLANOS Y CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN EL PROYECTO EDUCATIVO

ARQ. ANDRÉS POSSE ABORDÓ LAS INCONSISTENCIAS ENTRE LOS PLANOS SELLADOS Y LA OBRA, SEÑALANDO LA AUSENCIA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN SOLAR Y LA INCORRECTA INSTALACIÓN DE LA CARPINTERÍA METÁLICA. SE ENFATIZÓ LA IMPORTANCIA DE REALIZAR CÁLCULOS PARA GARANTIZAR LA VENTILACIÓN ADECUADA Y EL CUMPLIMIENTO DE NORMATIVAS DE SEGURIDAD HUMANA SUPERVISIÓN RECORDÓ QUE EL OBJETIVO ES ABRIR EL COLEGIO EN 2027, LO QUE REQUIERE QUE SE CUMPLAN TODOS LOS REQUISITOS NECESARIOS PARA SU FUNCIONAMIENTO.

LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO EXPRESA RECOMENDACIÓN SOBRE EL AVANCE DEL TIEMPO VERSUS EL AVANCE DE LAS LABORES, A LA FECHA HA TRANSCURRIDO APROXIMADAMENTE UN MES DE LOS 4 QUE TIENE EL CONTRATO, EL REPRESENTANTE LEGAL COMENTA QUE TIENE EN CUENTA LA RECOMENDACIÓN Y QUE ESTA DENTRO DE SU PROGRAMACIÓN, A LA FECHA NO PRESENTA IMPREVISTOS O EVENTUALIDADES QUE RETRASEN SU TRABAJO.

TERMINA REUNIÓN.





COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE REUNIÓN

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA PARA CUMPLIR EL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO
INFORME SEMANAL	CONTRATISTA		13/02/2026
INFORME EJECUTIVO EXTRAORDINARIO DE AVANCE	CONTRATISTA		13/02/2026

ANEXOS A LA PRESENTE ACTA

DESCRIPCIÓN	Nº DE FOLIOS	ENTREGADO POR

FECHA DEL PROXIMO COMITÉ:

FIRMA

NOMBRE NESTOR CAMILO SILVA VERGARA.
CARGO SUPERVISOR SIOP.

FIRMA

NOMBRE

FIRMA

NOMBRE JAVIER H MARTINEZ F
CARGO DIRECTOR CONSULTORES

FIRMA

NOMBRE

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	CÓDIGO: GIO-FM-016
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACTA DE COMITÉ DE OBRA	FECHA: 28/NOV/2025

CONTRATO/CONVENIO/ACUERDO No.: 793-2025

OBJETO: CONSULTORIA ESPECIALIZADA PARA DIAGNOSTICO DEL COLEGIO AGUSTIN GUERRICABEITIA - PUESTA EN FUNCIONAL.

CONTRATISTA CONSULTORIA EDUCATIVA.

INTERVENTOR —

LUGAR, FECHA Y HORA: VIERNES 06 FEBRERO 2026.

LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMPROMISOS	RESPONSABLE	cumplido	No cumplido

Observaciones al cumplimiento de los compromisos

ORDEN DEL DÍA

COMITE - RECORRIDO PROYECTO CON INTERVENTOR PROYECTO INICIAL.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE VISITA.

DESARROLLO DE LOS TEMAS DEL COMITÉ

- Reunion - recorrido - concertada con el consultor en compañia del RL Interventor Contrato Inicial
- El Interventor Ing. Angela Cuenta la trazabilidad del proceso constructivo, cumpliendo el avance de la obra y los controles
- El Consultor Cuenta que realizara toma de muestras a los concretos, para presentar patologia estructural
- Ing Angela - Cuenta historial de pagos y otros acompañamiento al proceso de diagnostico.
- Se acuerda por la Supervision la vigencia de la licencia de construccion que termina en el mes de mayo del 2026
- La Reunion con contraloria sera programada una vez se tenga un avance mayor.
- Se realiza recorrido total del proyecto.
- Se realiza inspeccion visual al cuarto tanques, equipos pendiente visita tecnica con finalidad de determinar posibles fallas, ausencia de equipos y origen de filtraciones "resuelto".
- Se recorre cuartos tecnicos electricos visualizando equipos y contratados presentes en "obra"

4 Consultas Cuya pos via electronica informe - Reporte semanal, Cuya Documentacion y Procesos ajustados Segun Indicaciones SUPERVISION.

- Continua Cumplimiento de Informe preliminar Segun acta Comite anterior.

- Consultor, Comenta que Continuara acceciendo al Proyecto y entrega listado personal oportunamente.

Termina recorrido

Proxima Reunion Comite - Viernes. 13 Febrero 2026. En Secretaria, Puede ajustarse de ES necesario

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE REUNIÓN

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA PARA CUMPLIR EL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO

ANEXOS A LA PRESENTE ACTA

DESCRIPCIÓN	Nº DE FOLIOS	ENTREGADO POR

FECHA DEL PROXIMO COMITÉ :

FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Yarny Mariana Varoa) M	NOMBRE	Ing Felipe Burgos K
CARGO	Dir. Construcciones y supervisión SIOP	CARGO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Lizbeth Karina Sánchez Pineda	NOMBRE	
CARGO	Contratista SIOP.	CARGO	Dirección Catastro.
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Andrés Beltrán	NOMBRE	
CARGO	Arquitecto	CARGO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Fernando Angelo	NOMBRE	NESTOR CAMILO SILVA U.
CARGO	Esp Redes Electricas	CARGO	SUPERVISION - SIOP.
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Paola Andrea Caballero Suescun	NOMBRE	
CARGO	Apoyo redes electricas	CARGO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	David Alejandro Barrero Gutiérrez	NOMBRE	
CARGO	Ing. Hidraulico.	CARGO	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Juan Manuel Ramirez Siab	NOMBRE	
CARGO	Estructural	CARGO	

CONSOLIDADO CIERRE VIGENCIA 2025

En mi calidad de Secretario de Despacho, y con fundamento en las disposiciones administrativas y normativas aplicables, **Autorizo la liberación de los recursos no ejecutados** que se encuentran debidamente identificados y relacionados en el presente informe, correspondientes al ejercicio de cierre fiscal 2.025.

RUBRO	FUENTE	NOMBRE	TIPO	COMPROBANTE	FECHA	TERCERO	NOMBRE_TERCERO	DESCRIPCION	MOVIMIENTO	AFECTACION	SALDO	DEPENDENCIA	LIBERAR
5333204420137901	100	Un (1) Colegio nuevo Construidos ODS 9/100 - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN/100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	RPE	2019001203	01/01/2025	901311452	CONSORCIO AGROCOL	CONSTRUCCIÓN COLEGIO AGUSTÍN GUERRICABEITIA	626.344.104	-	626.344.104	OBRAS	X
5333602010103	100	CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN Y ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA /100 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	RPE	2020002706	01/01/2025	901311452	CONSORCIO AGROCOL	ADICIÓN Y PRORROGA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 10 DE 2019 CONSTRUCCIÓN DE LA ETAPA 1 DEL COLEGIO AGUSTIN GUERRICABEITIA CON ENFOQUE AGROINDUSTRIAL	1.685.888.653	-	1.685.888.653	OBRAS	X
5333602040403	100	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA	RPE	2020001840	01/01/2025	901254820	CONSORCIO GRANJITAS II	ADICIÓN No 01 Y PRORROGA No 03 DEL CONTRATO DE	83.612.368	-	83.612.368	OBRAS	
											2.395.845.125		

Se hace referencia a los recursos que fueron destinados para la ejecución de una obra pública, la cual deberá culminarse durante la vigencia 2026 con el propósito de ser puesta en funcionamiento, así mismo, es importante mencionar que se requerirá la asignación de recursos adicionales que permitan la suscripción de un nuevo contrato orientado a la finalización de las actividades necesarias para el cumplimiento del objeto y la operatividad del proyecto.

Lo anterior se autoriza una vez revisada la información financiera y presupuestal presentada, y conforme a lo expuesto en la reunión convocada por el despacho municipal el día 27 de enero de 2026. Por concepto de la Secretaría Jurídica, dichos recursos pueden ser liberados con el fin de destinarlos al cumplimiento de la meta inicial para la cual fueron asignados. Esto, teniendo en cuenta que el contrato de obra pública fue liquidado de manera unilateral por incumplimiento del contratista y que, tras la verificación correspondiente, se constató conforme a la resolución 386 del 2025 y confirmada por la resolución 510 de 2025 que los recursos no se encuentran comprometidos ni devengados. En consecuencia, su liberación y posterior utilización se realiza en observancia de los principios de legalidad, eficiencia, transparencia y disciplina fiscal que rigen la administración de los recursos públicos.

En consecuencia, autorizó a la Dirección Financiera a realizar los trámites necesarios para la liberación, conforme a la normatividad vigente

Dada en cajicá a los veintidos (22) días del mes de enero de 2,026

NOMBRE ING. HECTOR DAVID PARADA SÁNCHEZ

CARGO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

FIRMA

proyectó: Dra. Lizbeth Karina Sánchez Prieto - Contratista de apoyo jurídico SIOP

Revisó: Ing. Yeimy Mariana Vargas Muñoz - Directora de Construcciones y Supervisión SIOP

Aprobó: Ing. Hector David Parada Sánchez - Secretario de Infraestructura y Obras Públicas

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	CÓDIGO: GIO-FM-016
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACTA DE COMITÉ DE OBRA	FECHA: 28/NOV/2025

CONTRATO/CONVENIO/ACUERDO No.: Contrato Consultoria 793-25.

OBJETO: Consultoria especializada puesta en funcionamiento COL Agustin Guerricabeitia.

CONTRATISTA Consorcio Consultoria Educativa.

INTERVENTOR

LUGAR, FECHA Y HORA: Viernes 30 Enero 2026.

LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMPROMISOS	RESPONSABLE	cumplido	No cumplido

Observaciones al cumplimiento de los compromisos

ORDEN DEL DÍA

→ Comité Control - Avance.

DESARROLLO DE LOS TEMAS DEL COMITÉ

Contratista entrega informes sesiones 1 y 2. a la Supervisión.

- Actividades → Ejecución de actividades de Geotecnia se realizaron 3 sondeos a 6 metros de profundidad se toma un tipo por composición del terreno.
- → Se solicita estudios de suelos - de la Supervisión → OK
- → Diseño pavimento rígido. Ing → No existe
- → Confirmar si esta dentro el contrato → Rta → Sí.
- → Contratista cuenta avance en pruebas y todo resultados de muestras de suelos.
- → El Contratista cuenta que traerá un disco duro para guardar info.
- → Supervisión entrega documentación solicitada al contratista.
- → Arquitectura.
- → Avances - Visita reconocimiento
  Planos diseño - revisión.
  Revisión normativa
  Proyección visitas levantamiento.

→ Contratista presentara Programacion de Visitas → Martes 03 Febrero - 2026. → Personal Identificado.
con Visitas de Especialidades.

→ Estructural
  → Visita Reconocimiento
  . Visita Especialista
  - Programacion de toma de Muestras para Ensayos
  - Revision tecnica.
  - Equipos
  - Autorizacion Planeada en Tutoria.
  - Revision Estructura metalica.

→ Hidro-sanitario.
  → Visitas, Reconocimientos
  - Levantamiento Verificacion.
Sobran — falta Aguas Lluvias - RCI - Gas Natural.

→ Electrico
  → Revision Documental
  → Avance en Oficina.
Contratist. → Contratista solicitara Autorizacion adicional por correo, Pendiente.

→ Presupuestal.
  → Avance Consolidado balance actual.

→ Tutorias → Semanales.
  → Inicio - Avance → Ejecuta % proyectado % %.
  → Recomendaciones - Conclusiones.

→ Recorrido Con Interventoria 2019.
  → Programada Viernes 6 Febrero 2026. 8:30 am.

→ Contratista Asistira con los Especialistas y Consultaran detalles el Interventor liquidado.

→ Entrega Informes Entregables →

→ Informe 13 Febrero. 2026.

→ Finalidad Informe: Socializar lo encontrado y contextualizar avance.

Será un Informe ejecutivo Informativo para Socializar - Concepto -

El Informe Presentara las Solicitudes de cada caso ya que el Proceso no se ha terminado

→ Se Programa Proximo Comité Viernes 6 Febrero 8:30 am en el Colegio Agustin R. Con Interventoria.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE REUNIÓN

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA PARA CUMPLIR EL COMPROMISO	FECHA DE CUMPLIMIENTO

ANEXOS A LA PRESENTE ACTA

DESCRIPCIÓN	Nº DE FOLIOS	ENTREGADO POR
Informe 1 y 2 Consultoría "Semanales"	09	Contratista

FECHA DEL PROXIMO COMITÉ :

FIRMA	FIRMA
NOMBRE Sandra Alejandra Martinez Peña	NOMBRE Nestor Camilo Soler U.
CARGO Director Consultoría	CARGO Supervisión - Contratista SIOB.
FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE
CARGO	CARGO
FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE
CARGO	CARGO
FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE
CARGO	CARGO
FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE
CARGO	CARGO
FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE
CARGO	CARGO
FIRMA	FIRMA
NOMBRE	NOMBRE
CARGO	CARGO

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	CÓDIGO: GIO-FM-016
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACTA DE COMITÉ DE OBRA	FECHA: 28/NOV/2025

CONTRATO/CONVENIO/ACUERDO No.: Contrato Consultoria # 793-25.

OBJETO: Consultoria Especializada Revision Diagnostico Colegio Agustin G.

CONTRATISTA Consorcio Consultoria Educativa.

INTERVENTOR SIOP.

LUGAR, FECHA Y HORA: Miercoles 21 Enero 2026.

LECTURA Y VERIFICACIÓN DE COMPROMISOS DEL ACTA ANTERIOR

COMPROMISOS	RESPONSABLE	cumplido	No cumplido

Observaciones al cumplimiento de los compromisos Revisar Fiscal proyecto. Desarrollo Consultoria Especializada, para la Revision y Diagnostico. puesta en funcionamiento Colegio Agustin G.

ORDEN DEL DÍA

- Se presenta Consultor y Equipo.
- Se comenta por parte de la Sec Pal. Obras Publicas, SIOP, Panorama se expresa de manera general el Estado del proyecto.
- El tema electrico es informado al Consultor, Su encargo se plantea visitar el proyecto.

(DIGITE LOS TEMAS A TRATAR DEL PRESENTE COMITÉ DE OBRA)

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	CÓDIGO: GIO-FM-016
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACTA DE COMITÉ DE OBRA	FECHA: 28/NOV/2025

DESARROLLO DE LOS TEMAS DEL COMITÉ

- El Consultor presenta, Cronograma el Cual será enviado digitalmente.
- Se Solicita por parte del Consultor Estudios de Geotecnia, lo Cual será remitido por la SIOP.
- Profesionales del Contrato Conocido con la Propuesta. Se Informa por el Consultor que el Especialista Hidraulico será Contratado. Se remitirá HV.
- Se Hace Visita al proyecto, con el Representante Legal y Profesionales Especializados, se valida la Entrada con la Empresa de Seguridad.
- Se Solicita la Presentación formal del listado con Identificación de los Profesionales que accederán al Proyecto.
- Se Solicita Fortalecer apoyo para labores de Aseo por parte de la Administración
- Se Visualiza todo el Contexto actual del proyecto, Contratista Elaborará Plan de Trabajo detallado para Excavaciones, Pilotes, Ensayos, Toma de Muestras etc,
- Profesionales Acatan las Cabezas de Norma NTC 4595. que Generan Cambios técnicos Arquitectónicos Especiales, se Verificará Técnica Actualización.
- Se Concreta Posibilidad de Reunión con Interventoría con efecto de Generar Coordinación
- Se Realiza Recorrido por la totalidad del Área Proyecto, Consultor toma Registro, y Nota de lo Evidenciado.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	CÓDIGO: GIO-FM-016
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACTA DE COMITÉ DE OBRA	FECHA: 28/NOV/2025

DESARROLLO DE LOS TEMAS DEL COMITÉ

-> Se solicita Complementar drive con planos aprobados en licencia construcción y componente geotecnico

-> Se abre Grupo WSP. Con Proposito de comunicacion rapida y posible coordinacion.

-> Se reasigna a cargo de el Ing. Martin Bautista y Ing Mariana Vargas, Directores SIOP y El Arquitecto Daniel Rosado Secretario y Supervisor Designado, mas aun en el Apoyo y Quien estara al frente desde la supervision el Ing Camilo Silva.

-> Reunion Reunion, Posteriormente se fija dias Viernes de Cada Semana a las 9:00 am para Comites en la SIOP.

-> Se proyecta reunion posteriormente Virtual para gestion en Coordinacion - Pendiente Calidad

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	CÓDIGO: GIO-FM-016
	FORMATO	VERSIÓN: 2
	ACTA DE COMITÉ DE OBRA	FECHA: 28/NOV/2025

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA PRESENTE REUNIÓN

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA PARA CUMPLIR EL	FECHA DE CUMPLIMIENTO

ANEXOS A LA PRESENTE ACTA

DESCRIPCIÓN	Nº DE FOLIOS	ENTREGADO POR
Cronograma actualizado a acta de Cajicá	1	Contratista

FECHA DEL PROXIMO COMITÉ :

FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Jessica Alejandra F.	NOMBRE	Mariana Vargas M.
CARGO	Directora Contratista	CARGO	Dir. Construcciones y Supervisión SIGP
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Andrés Rosse	NOMBRE	MARTIN BAUTISTA MORENO
CARGO	Arquitecto Contratista	CARGO	DIRECTOR ESTUDIOS Y DISEÑOS
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Ronell Zabala	NOMBRE	Jimmy Calderon
CARGO	Esp. Hidraulica	CARGO	Prof. Universitario.
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Alvaro Saavedra	NOMBRE	Lisbeth Ximena Sanchez Prieto
CARGO	Ing Electrica	CARGO	Contratista SIGP
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE	Alexander Gomez C.	NOMBRE	NESTOR CARLOS SILVA DERGAN
CARGO	Especialista Estructural	CARGO	SUPERVISOR CONTRATISTA.
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE		NOMBRE	
CARGO		CARGO	

CAPÍTULO I: DESCRIPCIÓN GENERAL		
1. Certificado de inclusión en el Banco de Proyectos:	**SIOP-110 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ 2024251260032**	
1.1. Meta del Plan de Desarrollo	**Dimensiones:**	5. Cajicá Educada.
	Sector:	22. Educación
	Meta de resultado:	137. Poner en funcionamiento al 100% las Instalaciones construidas del Colegio Agustín Guerricabeitia
	Programa:	2201 Calidad, Cobertura y Fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media
	Meta de producto:	Poner en funcionamiento al 100% las Instalaciones construidas del Colegio Agustín Guerricabeitia
	Número meta del producto:	137
2. Fecha de elaboración del estudio previo:	MAYO DE 2026	
3. Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo:	**Ing. HÉCTOR DAVID PARADA SÁNCHEZ** **Secretario de Infraestructura y Obras Públicas.**	
4. Dependencia solicitante:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS	
5. Tipo de Contrato:	**CONTRATO DE CONSULTORÍA**	
CAPÍTULO II: DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER		
6. Descripción de la necesidad:	Que, la ejecución del contrato ha seguido una secuencia cronológica de hitos técnicos y administrativos desde su suscripción hasta la fecha actual, destacando los principales hechos así: 22 de diciembre de 2025: Se suscribe el CONTRATO DE CONSULTORÍA 793 – 2025, CUYO OBJETO ES "CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA REVISIÓN Y DIAGNOSTICO DE LA ETAPA 1 DEL COLEGIO AGUSTÍN GUERRICABEITIA CON ENFOQUE AGROINDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ, A FIN DE IDENTIFICAR, ANALIZAR, DETERMINAR Y CUANTIFICAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y CONSTRUCTIVAS PENDIENTES DE EJECUCIÓN PARA LA COMPLETA TERMINACIÓN, LEGALIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO" entre el MUNICIPIO DE CAJICÁ, CUNDINAMARCA y el CONSORCIO CONSULTORÍA EDUCATIVA R/L: JAVIER HUMBERTO MARTÍNEZ FALLA con NIT: 902.018.224-4 y C.C. 79.836.849 de Bogotá D.C. 14 de enero de 2026: Se suscribe el Acta de Inicio y se realiza la instalación formal del proyecto, junto con el primer reconocimiento físico del Colegio Agustín Guerricabeitia. 21 - 26 de enero de 2026: Se presenta el cronograma inicial y el equipo de trabajo; se realiza el Comité de Seguimiento No. 01 y la inspección estructural preliminar no intrusiva. 27 de enero - 03 de febrero de 2026: Inicio de la exploración geotécnica con la ejecución de 3 sondeos a 6 metros y revisión de los diseños estructurales originales. 06 de febrero de 2026: Desarrollo del Comité y visita de obra en intervención con el acompañamiento de la firma que ejecutó la interventoría de la construcción original.	

23 de febrero de 2026: Reunión con la Curaduría Urbana No. 01 para revisar el estado de licencias y trámites de prórrogas.

26 - 27 de febrero de 2026: Inspección interna de tanques de almacenamiento

09 de marzo de 2026: Visita técnica del área eléctrica para validar información de planos en campo.

07 de abril de 2026: Inspección de redes de acueducto y alcantarillado con apoyo de la Empresa de Servicios Públicos de Cajicá (EPC).

10 de abril de 2026: Entrega formal de los componentes de Arquitectura y Urbanismo, Patología y Estructuras, y Suelos y Geotecnia.

17 de abril de 2026: Entrega del componente de Redes Hidrosanitarias, RCI y Gas.

27 de abril de 2026: Entrega del componente de Redes Eléctricas.

ESTADO ACTUAL DE EJECUCIÓN Y HALLAZGOS PRINCIPALES

Actualmente el contrato presenta un avance ejecutado del 82% frente a un 87% programado, lo que representa un retraso del 6% concentrado en el componente de costos y presupuestos.

Valor del Contrato: $189,995,400.
Valor Ejecutado: $155,470,525. A la fecha no se ha presentado ningún acta de corte parcial, sin embargo, el contratista prepara la presentación del corte 1 y 2 según forma de pago de avances porcentuales durante las próximas semanas.

Actividades en Ejecución: Elaboración del componente Jurídico (entrega prevista el 12 de mayo) y finalización del componente de Cantidades, Presupuestos y Programación (fecha pendiente de avalar, presentada en reprogramación adjunta).

Principales Hallazgos Técnicos:

Infraestructura: Es imperativo el cambio total de la cubierta del bloque de primaria debido a filtraciones y deterioro avanzado.
Estructural: Se identificaron fisuras en vigas de entrepiso y voladizos, así como acero expuesto con oxidación puntual que requiere tratamiento especializado.
Tanques de Almacenamiento: Presentan infiltraciones activas de agua; se requiere rehabilitación hidráulica y construcción de filtros perimetrales para abatir el nivel freático.
Redes Eléctricas: La factibilidad de servicio de ENEL se encuentra vencida y el proyecto eléctrico "serie 3" está próximo a expirar (21 de mayo de 2026), requiriendo gestión inmediata para su revalidación.

La supervisión del contrato, ejercida por la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de Cajicá, ha realizado un seguimiento técnico y administrativo riguroso, a la fecha, se han desarrollado comités de obra presenciales y virtuales por medio de los cuales se ha ejercido control y supervisión al cumplimiento contractual y se han validado los planes de trabajo y los informes de diagnóstico preliminar de cada especialidad.

La supervisión ha coordinado la articulación con otras entidades como la Curaduría Urbana y la EPC para garantizar la viabilidad técnica del diagnóstico. Ante los hallazgos técnicos de alta complejidad en las áreas de patología y redes, que obligan a realizar estudios de mercado y análisis de precios unitarios adicionales, se ha evidenciado la necesidad de ampliar el plazo contractual con el objeto de conceder mayor tiempo para el desarrollo riguroso y preciso del componente de costos y presupuesto esencial para el cumplimiento del objeto contractual y sustentar

adecuadamente la futura contratación de las obras de terminación y puesta en funcionamiento del Colegio.

Que, consecuentemente dentro del ejercicio de Supervisión de la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas de Cajicá, el avance ejecutado y programado del contrato de consultoría referenciado se sintetiza dentro de los siguientes parámetros:

Fase Inicial: Preparación y Recopilación

Recopilación de la documentación existente: Esta fue la actividad de apertura del contrato, ejecutada entre el 14 y el 28 de enero de 2026. Su cumplimiento fue del 100%, permitiendo consolidar la base técnica necesaria para el inicio de los diagnósticos especializados.

Fase de Diagnóstico Técnico Base (Secuencia en Paralelo)

A partir del 4 de febrero y hasta el 24 de marzo de 2026, se desarrollaron tres componentes fundamentales de manera simultánea, todos culminados exitosamente al 100%:

Revisión y diagnóstico Arquitectónico: Enfocado en la identificación y análisis de las condiciones espaciales y normativas de la infraestructura educativa.
Revisión y diagnóstico Estructural: Evaluó la integridad y estabilidad de las edificaciones existentes frente a las normas vigentes.
Revisión y diagnóstico Geotécnico: Comprendió el estudio de suelos y fundaciones para garantizar la seguridad del terreno y las estructuras.

Fase de Diagnóstico de Redes e Instalaciones

Una vez avanzados los diagnósticos base, se inició una segunda secuencia técnica entre el 4 de marzo y el 21 de abril de 2026. Ambos ítems alcanzaron un nivel de ejecución del 100%:

Revisión y diagnóstico Hidráulico, Sanitario, RCI y Gas: Inspeccionó la totalidad de las redes de fluidos y sistemas contra incendio, determinando las actividades pendientes para su puesta en funcionamiento.
Revisión y diagnóstico Eléctrico: Realizó la auditoría técnica de las instalaciones eléctricas, verificando el cumplimiento de los estándares de seguridad y operatividad.
Fase de Cierre Legal y Económico (En Ejecución)
Las actividades finales iniciaron el 1 de abril de 2026 y tienen como fecha prevista de culminación el 13 de mayo de 2026. Estas representan el estado actual del contrato:
Revisión y diagnóstico Jurídico: Con un avance del 35%, se centra en el análisis de los aspectos legales y contractuales previos del proyecto para asegurar su correcta legalización.
Cantidades de Obra, Presupuesto (APU) y Programación: Este componente presenta un avance inicial del 5%. Es el ítem de cierre que consolidará toda la información técnica previa para cuantificar y programar la terminación definitiva de la Etapa 1 del colegio.

A la fecha, el contrato presenta un avance ejecutado del 82% frente a un 87% programado, lo que representa un retraso del 6% concentrado en el componente de costos y presupuestos, que se ejecuta satisfactoriamente requiere de tiempo y disposición de externos o situaciones fuera del control de las partes del contrato actualmente en ejecución.

Que mediante el comunicado de fecha 30 de abril de 2026 con ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA POR TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO AL CONTRATO No. 793-2025**,** el Contratista de consultoría CONSORCIO CONSULTORÍA EDUCATIVA, realiza la solicitud de **MODIFICATORIO Y PRORROGA 01** al referido contrato, destacando lo siguiente:

*"En calidad de representante legal del **Consorcio Consultoría Educativa**, de manera respetuosa me dirijo a ustedes con el fin de solicitar una prórroga de **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO** al plazo de ejecución del contrato de la referencia, el cual tiene actualmente como fecha de terminación el próximo 13 de mayo de 2026.*

Esta solicitud se fundamenta en las siguientes consideraciones técnicas y de hecho:

1. Estado Actual de Avance

*El Consorcio ha actuado con la diligencia debida, logrando la entrega satisfactoria de **CINCO (5) DE LOS SIETE (7) COMPONENTES** técnicos establecidos contractualmente, los cuales representan el grueso de la información diagnóstica:*

Componente Entregado	***Fecha de Entrega***
Arquitectura y Urbanismo	*10 de abril de 2026*
Patología y Estructuras	*10 de abril de 2026*
Suelos, Geotecnia y Pavimentos	*10 de abril de 2026*
Redes Hidrosanitarias y Redes Internas	*17 de abril de 2026*
Redes Eléctricas	*27 de abril de 2026*

2. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA:

Impacto en el Plan de Trabajo y Mayor Dedicación de Recursos

Es imperativo precisar que la complejidad de las patologías halladas en los tanques de almacenamiento obligó al Consorcio a reconfigurar su estrategia operativa y a destinar recursos técnicos, humanos y logísticos muy superiores a los previstos en el plan de trabajo inicial.

Este esfuerzo extraordinario se desglosa en los siguientes aspectos:

- *INTENSIFICACIÓN DE LABORES DE CAMPO: Como consecuencia del fuerte invierno en la zona, tomo un lapso de 10 días lograr la coordinación y labores de bombeo para la evacuación del agua contenida en los Tanques, sin poder tener los tanques sin agua, no era posible el ingreso del personal al mismo para las labores de inspección.*

- *INTENSIFICACIÓN DE LABORES DE CAMPO: Dada la magnitud de las filtraciones y el estado de degradación del concreto, las actividades de inspección no pudieron realizarse de manera estándar. Fue necesario como ya se indicó, extender los turnos de bombeo de agua debido a la saturación del terreno por la ola invernal, lo que redujo los rendimientos operativos inicialmente proyectados.*

- *DEDICACIÓN MULTIDISCIPLINARIA EN EL DIAGNÓSTICO: Lo que inicialmente se planteó como una inspección visual técnica, derivó en una evaluación patológica profunda. Esto requirió una mayor carga horaria de nuestros especialistas en Estructuras, Geotecnia e Hidráulica, quienes debieron trabajar de manera articulada para modelar el comportamiento de los muros frente a la presión hidrostática externa y determinar la viabilidad de las soluciones de impermeabilización propuestas.*

- *DESARROLLO DE PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA: La identificación de aceros expuestos, corrosión activa y pérdida de estanqueidad obligó al equipo de diseño a investigar y especificar sistemas de reparación de alta tecnología (como los puentes de adherencia epoceménticos y morteros de reparación estructural mencionados). Definir estos procesos de "ingeniería de detalle" para la rehabilitación es una tarea que sobrepasa el alcance de un diagnóstico simple, exigiendo una validación técnica rigurosa de cada insumo propuesto.*

- *RUPTURA DE LA SECUENCIALIDAD DEL PLAN DE TRABAJO: El plan de trabajo original contemplaba una transición fluida hacia el componente de Costos y Presupuestos. Sin embargo, la aparición de estas patologías críticas generó una dependencia técnica ineludible: el área de presupuestos no pudo iniciar el análisis de precios unitarios (APU) ni el estudio de mercado hasta que los especialistas definieron con exactitud los procedimientos de reparación. Esta "parada técnica" necesaria para garantizar la calidad y la seguridad estructural del Tanque, desplazó la fecha de entrega de los componentes finales, ya que los ítems a costear ahora incluyen actividades especializadas de alta complejidad que no forman parte de los catálogos de precios estándar.*

3. IMPACTO EN EL COMPONENTE DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

La severidad de los daños encontrados en el componente hidráulico y estructural de los tanques constituye un insumo crítico e indispensable para el área de ***Costos y Presupuestos****.*

No es posible consolidar un presupuesto responsable ni un estudio de mercado fidedigno sin haber cuantificado primero las soluciones de ingeniería para estas patologías (como la escarificación en ambas caras, puentes de adherencia epóxicos y sistemas de impermeabilización especializada). Por tanto, la entrega de los ítems de ***Análisis de Precios Unitarios (APU)*** *y el presupuesto final de obra requieren del tiempo adicional solicitado para garantizar la precisión técnica que el proyecto demanda.*

En conclusión, la solicitud de prórroga no obedece a una falta de gestión, sino a la necesidad de absorber el impacto de un diagnóstico mucho más severo de lo previsto, lo cual demandó una inversión de tiempo y talento técnico adicional para asegurar que la Alcaldía de Cajicá cuente con un presupuesto real, ejecutable y técnicamente sustentado para la terminación del proyecto.

SOLICITUD

Bajo este escenario, y con el fin de entregar un producto de consultoría que permita a la administración municipal contar con valores reales para la futura contratación de las obras de terminación, solicitamos formalmente se conceda una ***PRÓRROGA POR TERMINO DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO*** *contados a partir del día trece (13) de mayo de 2026, fecha actual de terminación del contrato, de esta manera extender el plazo contractual hasta el próximo* ***TRECE (13) DE JUNIO DE 2026.***

En el anexo 01 (01 folio) de la presente comunicación, se presenta la reprogramación de actividades (Cronograma ajustado) a la nueva fecha de terminación según Prórroga 01: 13 de junio de 2026.

Atentamente" **(...)**

Que la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas en el marco de sus obligaciones como supervisor designado del Contrato de consultoría N° 0793-2025 dada la

	necesidad de continuar con la ejecución normal de la consultoría al revisar los argumentos anteriormente expuestos determina que son viables para la solicitud de prórroga de presente, por lo tanto Avala y procede a tramitar las modificaciones respectivas al Contrato 793-25, mediante la prórroga de **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO / (01 MES)**, proyectando nueva fecha de terminación para el día **TRECE (13) DE JUNIO DE 2026**, Teniendo en cuenta el cronograma actualizado para el desarrollo de las actividades pendientes Que la principal necesidad de la administración es la DE DAR CUMPLIMIENTO AL OBJETO DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 793 – 2025, CUYO OBJETO ES "CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA REVISIÓN Y DIAGNOSTICO DE LA ETAPA 1 DEL COLEGIO AGUSTÍN GUERRICABEITIA CON ENFOQUE AGROINDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ, A FIN DE IDENTIFICAR, ANALIZAR, DETERMINAR Y CUANTIFICAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y CONSTRUCTIVAS PENDIENTES DE EJECUCIÓN PARA LA COMPLETA TERMINACIÓN, LEGALIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO" cuyo producto es esencial para la puesta en funcionamiento del LA ETAPA 1 DEL COLEGIO AGUSTÍN GUERRICABEITIA CON ENFOQUE AGROINDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ. Por lo anterior, la supervisión considera necesario realizar la **MODIFICACIÓN Y PRORROGA N° 01** del presente contrato con la finalidad de superar las situaciones expuestas por el contratista, que se enumeran detallada y justificadamente dentro del presente documento. Así las cosas, una vez revisada la solicitud y las razones por las cuales se está solicitando la MODIFICACIÓN y PRORROGA N° 01 del contrato, soportado a través del documento de solicitud, se encontraron varias motivaciones de peso que dan cabida y soporte a la presente solicitud de modificatorio. Que con estas modificaciones no afectan la esencia misma del contrato. Que la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas, considera que la Modificación, es necesaria y viable, teniendo en cuenta que con ella no se causa agravio alguno a la entidad o desequilibrio económico al conveniente, según las consideraciones que se expusieron anteriormente, por lo cual AVALA dicho trámite.
7. Descripción del objeto	
7.1. Descripción	**MODIFICACIÓN Y PRORROGA N° 01** al Contrato de Obra N° **793-2025**, cuyo objeto es la **CONSULTORÍA ESPECIALIZADA PARA LA REVISIÓN Y DIAGNOSTICO DE LA ETAPA 1 DEL COLEGIO AGUSTÍN GUERRICABEITIA CON ENFOQUE AGROINDUSTRIAL EN EL MUNICIPIO DE CAJICÁ, A FIN DE IDENTIFICAR, ANALIZAR, DETERMINAR Y CUANTIFICAR LAS ACTIVIDADES TÉCNICAS, ADMINISTRATIVAS, OPERATIVAS Y CONSTRUCTIVAS PENDIENTES DE EJECUCIÓN PARA LA COMPLETA TERMINACIÓN, LEGALIZACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL PROYECTO**. Que mediante el comunicado de fecha 30 de abril de 2026 con ASUNTO: SOLICITUD DE PRÓRROGA POR TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO AL CONTRATO No. 793-2025, el Contratista de consultoría CONSORCIO CONSULTORÍA EDUCATIVA, realiza la solicitud de **MODIFICATORIO Y PRORROGA 01** por **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO / (01 MES).** Que la Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas como supervisor del Contrato de Obra N° 793-2025, y dada la necesidad de continuar con la ejecución normal de la

	consultoría al revisar los argumentos anteriormente expuestos, determina que son viables para la solicitud del presente modificatorio y prorroga N° 01, Avala y procede a tramitar las modificaciones respectivas al Contrato de consultoría, mediante la prórroga de **TREINTA (30) DÍAS / (01 MES),** proyectando nueva fecha de terminación para el día **TRECE (13) DE JUNIO DE 2026**, Teniendo en cuenta el cronograma actualizado para el desarrollo de las actividades pendientes
7.2. Clausulas objeto de modificación	**CLAUSULA CUARTA – PLAZO.** El plazo de ejecución del contrato será de CUATRO (04) MESES, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, previa expedición del registro presupuestal, aprobación de las garantías y suscripción del acta de inicio. Que mediante la presente solicitud de **MODIFICATORIO Y PRÓRROGA N° 01,** se pretende dar una prórroga de **TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO / (01 MES)** Que el plazo estimado para la ejecución TOTAL del contrato será de **CINCO (05) MESES**, proyectando nueva fecha de terminación para el día **TRECE (13) DE JUNIO DE 2026**. **Por lo cual la CLAUSULA SEPTIMA quedara así:** **CLAUSULA CUARTA – PLAZO.** El plazo de ejecución del contrato será de **CINCO (05) MESES**, contados a partir de la fecha de suscripción del contrato, previa expedición del registro presupuestal, aprobación de las garantías y suscripción del acta de inicio.
7.3. Plazo adicional	PLAZO INICIAL: CUATRO (04) MESES **PRORROGA N° 01: TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO / (01 MES)** PLAZO DE EJECUCIÓN FINAL: CINCO (05) MESES
7.4. Valor adicional	**NO APLICA**
7.5. Fundamentos jurídicos de la adición y/o prorroga:	Teniendo en cuenta que la contratación estatal es un mecanismo e instrumento eficiente para proveer bienes, servicios u obras, requeridos para el desarrollo de acciones que permitan el cumplimento y la sostenibilidad de los fines y metas de interés público de carácter constitucional y legal a cargo de la entidad estatal; el Municipio de Cajicá desde la estructuración y planeación del presente contrato planteó una necesidad de interés general, digna de ser satisfecha a través de la Contratación pública, debidamente enmarcada en metas Medibles de los instrumentos de planificación vigente. Que, como expresión del principio de autonomía de la voluntad en la contratación estatal, las partes pueden válidamente introducir modificaciones a los contratos siempre que no sean contratistas a la constitución, la ley; Así lo ha señalado la Sección Tercera del Consejo de Estado, a propósito de la necesidad de pacto expreso para prolongar el plazo, señaló: *"… se pone de presente la necesidad de pacto expreso para prolongar el plazo de ejecución, sin que en ningún momento ello pueda suplirse por la conducta de las partes, con mayor razón del comportamiento unilateral de una de ellas [1]".* *Por consiguiente, en cuanto a la "ratione temporis" para celebrar un contrato adicional, en aplicación a este criterio, sólo sería viable jurídicamente mientras se encuentre vigente el contrato principal, entendido por la Sección Tercera como la vigencia del plazo para la ejecución del contrato.* [2]

	[1] *Cfr. Consejo de Estado. Sección Tercera. Sentencia del 31 de julio de 2014. Exp. 21184.* [2] *Cfr. Consejo de Estado. Sección Tercera. Sentencia del 20 de noviembre de 2008. Exp.* Que, como expresión del principio de autonomía de la voluntad en la contratación estatal, las partes pueden válidamente introducir modificaciones a los contratos siempre que no sean contratistas a la constitución, la ley.
7.6. Valor Estimado de la adición, incluyendo Fuente y Recursos:	**NO APLICA**
9. Forma de pago y requisitos:	EL INICIALMENTE ESTABLECIDO
10. Modificación de las garantías:	El contratista se obliga a **MODIFICAR / AMPLIAR** los amparos contenidos en la Garantía en los términos contemplados en la presente prórroga, en la forma aquí ajustada, allegando a los supervisores del contrato el correspondiente certificado, para que sea aprobada la póliza.

14. Firmas autorizadas:

Arq. MARTIN ALBERTO BAUTISTA MORIONES
DIRECTOR DE ESTUDIOS DISEÑOS Y PRESUPUESTOS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS
SUPERVISOR.

Proyectó: Arq. Néstor Camilo Silva Vergara – Contratista ESP S.I.O.P
Revisó: Arq. Martin Alberto Bautista Moriones / Director de Estudios Diseños y Presupuesto de SIOP
Ing. Yeimy Mariana Vargas Muñoz / Directora de Construcciones y Supervisión - SIOP
Aprobó: Ing. Héctor David Parada Sánchez - Secretario de Infraestructura y Obras Públicas de Cajicá

AL PRESENTE ESTUDIO PREVIO SE ANEXAN LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DE SOPORTE

ANEXO 1 - SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATISTA
ANEXO 2 - CRONOGRAMA